

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Buenos días.

Señores diputados, vayan tomando asiento por favor.

Buenos días. Damos comienzo *[se inicia la sesión a las diez treinta y cuatro horas.]* a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, sesión 26 de abril de 2016. El primer punto sería, lectura y aprobación, si procede, de la sesión del acta anterior, que si nadie tiene nada que decir la damos por aprobada.

Y el segundo punto sería la comparecencia de la consejera de Educación, de Cultura y Deporte a propuesta del Grupo Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, al objeto de informar sobre el Plan de infraestructuras 2016-2020 y a petición de tres diputados del Grupo Podemos Aragón, al objeto de informar sobre el nuevo plan sobre de infraestructuras educativas

Comenzará la intervención la representante de Ciudadanos, la señora Gaspar, durante un tiempo de diez minutos. ¿Por favor?

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días y bienvenida nuevamente a esta su comisión.

Nosotros pedimos esta comparecencia en septiembre de 2015 y mucho ha llovido de ello, pero antes de empezar a interpellarle, le voy a explicar el porqué pedimos en esa época esta comparecencia.

Ya en el discurso que el presidente, el discurso de investidura que hizo el presidente, le interpelamos y le dijimos que era importante desarrollar este plan de infraestructuras 2016-2020 y usted en su primera comparecencia también habló e hizo referencia al Plan de infraestructuras 2016-2020, a la importancia que él mismo tiene. Y ya en esa época, en esas fechas nos dijo que se estaba trabajando en el plan y que pronto la presentarían.

Para nosotros siempre hemos defendido que era fundamental tener este plan de infraestructuras porque en cierta manera nos permite conocer la política en infraestructuras que su consejería va a llevar a cabo a lo largo de estos cuatro años. Y consideramos importante tener presentada la solicitud de comparecencia y más, bueno, conociendo que somos un grupo minoritario y que nuestras comparecencias, bueno, entran como entran en las diferentes comisiones y en los plenos.

Es evidente, que –siempre lo hemos dicho- es fundamental dar solución a los problemas de escolarización que hay en Aragón y en especial a los problemas de infraestructuras que hay en Aragón. Hay que eliminar las aulas prefabricadas o los barracones de los patios de los colegios y - como ustedes bien dicen- hay que garantizar la igualdad de oportunidades y configurar un modelo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inclusivo e integrador. Y para ello es fundamental planificar y dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos.

Hoy venía una noticia en la que se explicaba que había algunos centros educativos aquí en Aragón que tenían menos solicitudes incluso que algunos de los centros rurales. Y eso también forma parte de dar soluciones al problema de infraestructuras.

Desde septiembre de 2015 hemos oído hablar del Plan de infraestructuras 2016-2020 en diferentes ocasiones y hemos tenido oportunidad de debatir sobre él mismo usted y yo unas cuantas veces. Nosotros siempre hemos dicho que era fundamental casar la oferta y la demanda educativa de cada una de las zonas, precisamente para aquellas zonas de Zaragoza que sabemos, hablamos de, bueno, del barrio Oliver, de Delicias, tal y como aparecía hoy en noticias, que si tratamos de casar la pirámide poblacional con las infraestructuras no tienen tanta necesidad de plazas. Había que reorganizarlo con aquellas zonas, sobre todo barrios nuevos de expansión, en los que hay un mayor número de solicitantes.

Para nosotros una de las cosas que deberemos aplaudir, es la decisión que han tomado para que determinadas aulas y determinados centros en los que, bueno, por número de alumnos de educación infantil y primaria está disminuyendo, se reconviertan en aulas de secundaria y podamos dar una nueva utilidad a esos edificios. Este tema ya lo hablamos usted y yo en anteriores ocasiones y yo le dije que por favor buscaran soluciones alternativas. No sólo soluciones alternativas educativas, sino también soluciones sociales.

Espero que este sea el inicio y que no nos quedemos solamente en que sea un hecho puntual y que podamos acabar diciendo que sea “*postureo*” y que sea parte de la política que ustedes van a llevar a cabo a lo largo de cuatro años.

A lo largo de todos estos meses, cada vez que hemos hablado de infraestructuras educativas, usted ha hablado de la construcción de centros integrados y con cocinas *in situ*. Actuaciones que desde nuestro grupo parlamentario valoramos positivamente, ya que pueden favorecer primero la mayor autonomía de los centros y segundo una mejora tanto en la calidad educativa como en la calidad de los servicios auxiliares que en los centros educativos se ofertan.

Y de hecho ha habido una serie de proposiciones no de ley en esta misma comisión, en las que todos los grupos parlamentarios de manera unánime hemos estado de acuerdo en mejorar ese tipo de servicios auxiliares, como es la cocina *in situ*.

¿Pero Cuál ha sido nuestra sorpresa? Que a comprobar los nuevos centros de nueva construcción que iniciarán su andadura en septiembre de 2016, ni van a ser integrados, ni tienen cocina *in situ*. Y estoy hablando del Cuarte III y Valdespartera como ejemplos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sé que se ha dicho que es que no va dar tiempo a replantear el proyecto, pero todos sabremos que en septiembre de 2016 estarán construidos los aulario se infantil y que a lo largo del curso 2016-2017 se construirán o se continuarán el resto de las obras de construcción de las zonas de primaria. Y esperemos que el inicio del curso 2017-2018, esos centros estén ya finalizados y que no tengamos en el 2017-2018 obras en los patios de los colegios también.

Y creo que se podría replantear el tema de las cocinas *in situ* de los centros integrados.

Confío que hoy en su comparecencia nos presente el Plan de infraestructuras 2016-2020 o al menos nos amplíe información sobre las prioridades, los presupuestos, las inversiones y que nos dé alguna otra novedad que no sea la relativa a la reconversión de las aulas, a los centros integrados a las cocinas *in situ*, que son novedades, que positivas, pero que ya están manidas, debatidas y oídas en esta sede unas cuantas veces.

Después de casi un año de Gobierno, creo que ya va siendo hora de que pasemos de los hechos a las palabras y que empecemos a conocer el famoso y espero que no fantasma plan infraestructuras.

A lo largo de estos meses de legislaturas, las Cortes y esta comisión de Educación hemos ido trabajando y aprobando diferentes proposiciones no de ley relativas a infraestructuras que los diferentes grupos considerábamos que debían estar incluidas en este plan de infraestructuras. Y hablo del Instituto en el barrio Miralbueno de Zaragoza, proposición no de ley que presentó el Grupo Podemos y enmienda a los presupuestos que también presentó el Grupo Podemos y que fue aprobada.

Hablo también de lo que pasó en el último Pleno la semana pasada, con la plantación del Bachillerato en Castejón de Sos. Mi pregunta: ¿va a respetar el mandato esta cámara? ¿Va a incluir esas infraestructuras dentro del Plan de infraestructuras 2016-2020? ¿Cuándo podremos comprobarlo?

A principios de febrero de este año, por hablar del último incumplimiento en la fecha de presentación del Plan de infraestructuras, usted a una pregunta de Podemos en Pleno respondió que a finales del mes de febrero iba a presentar el plan. Y, bueno, pues terminó febrero, terminó marzo, termina abril y el plan no está. Y no sé si tengo que decir que el plan ni está ni se le espera, como esa famosa frase. Porque yo estaba convencida y feliz de que usted hoy iba a venir a esta comparecencia a presentarnos el famoso plan de infraestructuras, en el que nos iba a permitir conocer qué infraestructuras, cuáles iban a ser sus prioridades y qué presupuesto íbamos a destinar a lo largo y ancho de todo Aragón, en Zaragoza, en Huesca y en Teruel.

Pero el otro día, en la comparecencia que le solicitamos y en una referencia a esta comparecencia que usted iba a tener aquí, ya en el Pleno me dijo que no iba a poder traer el Plan de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

infraestructuras. Así que, señora consejera, ¿va venir el Plan infraestructuras educativas 2016-2020? ¿Lo va a presentar hoy? ¿Lo vamos a poder conocer? ¿Cuándo lo vamos a poder conocer? ¿En qué fecha vamos a poder tener disponibilidad del mismo?

Espero que pueda responder a estas preguntas y que nos amplíe información. Que nos amplíe información de qué infraestructuras van a incluir. Que nos amplíe información de si las infraestructuras, que a lo largo de estos meses hemos ido aprobando solicitando en esta cámara se van a llevar a cabo. ¿Cuándo se van a empezar a proyectar los colegios integrados con cocinas *in situ*? ¿Qué colegios de los que a fecha de hoy están ya aprobados en presupuestos de 2016, van a ser con cocina *in situ*? ¿Cuáles no?

¿Esos colegios hay posibilidad de presentar una modificación del proyecto para que se incluya la cocina *in situ*? ¿Hay posibilidad de modificar el proyecto para que consigamos que esos colegios, el Cuarte III, sean integrados, tengan también Secundaria y Bachillerato?

Son muchas las dudas que tenemos sobre las infraestructuras y sobre la política que de infraestructuras educativas desde su consejería quieren llevar a la práctica. Para nosotros es un tema fundamental, porque creemos que redonda y abunda, en la calidad educativa.

Que la calidad educativa no sólo es la calidad de los contenidos, sino también la calidad del profesorado, por supuesto, pero de las instalaciones y que estas infraestructuras tienen que apoyar esa calidad educativa.

Para nosotros es fundamental y creo que es fundamental que empecemos a conocer ¿Cuál es su política? ¿Qué política van a llevar a cabo a lo largo de estos cuatro años? Y hablo de cuatro años, aunque debería ya casi, casi, referirme a tres porque estamos a punto de cumplir un año de legislatura y en este año de legislatura, no hemos conocido cuál es su política en infraestructuras. Por lo menos en papel.

Así que, bueno, muchas son las preguntas y espero poder tener respuesta y conocimiento.

Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Podemos Aragón, señora Sanz.

La señora diputada SÁNZ MÉLIZ: Gracias presidente, Buenos días, consejera.

Nosotros, desde Podemos Aragón, también pedimos esta comparecencia. Porque vemos que este plan de infraestructuras es prioritario y urgente y en buena medida. Creo que va a ser la marca de la política de este departamento, el cumplimiento y la ejecución, de este plan infraestructuras que todos estamos esperando y sobre todo, las familias y gran parte de la comunidad educativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y está claro que la educación pública aragonesa, necesita una red de centros escolares suficiente, que dé respuesta a todas las necesidades de escolarización y que cumpla con todos los servicios educativos, tanto escolares como extraescolares, en condiciones de calidad.

Y en este sentido, ya presentamos una proposición no de ley que tuviera en cuenta, pues, las necesidades en este Plan de infraestructuras, una dotación presupuestaria suficiente y que contará con la colaboración y la participación, de toda la comunidad educativa.

Ya en ese día denotamos la insuficiencia de plazas escolares y hablamos en la ciudad de Zaragoza, que se necesitaría la inmediata construcción de centros públicos e institutos, de colegios e institutos en Valdespartera, Arcosur, Miralbueno, la Azucarera, Parque Goya, Puerto Venecia y Cuarte.

También la construcción -vimos la necesidad- de dos nuevas escuelas oficiales de idiomas y el nuevo conservatorio profesional de música.

También numerosas reparaciones, ampliaciones en la provincia de Huesca y de Teruel y en las ciudades de Huesca y Teruel. Por lo tanto, contando con el medio rural aragonés.

Creemos que son también muchos centros los que necesitan, para cumplir con esa educación de calidad, que venimos siempre demandando, pues servicios con los que no cuentan ¿No? Estamos hablando de bibliotecas, de salones de actos, de gimnasios, de aulas de uso múltiple, de comedores escolares. Y además, también hablamos de la adecuación de la red de centros a la normativa de seguridad y salud laboral, que también queremos que, pues, nos hable posteriormente de eso.

Estamos hablando de una insuficiencia de infraestructuras educativas, que ya hicimos un informe que había supuesto dejar de invertir más de ochenta y tres millones, en la última legislatura, con respecto a lo que se invertía en 2010. Y por eso, estamos hablando de una urgencia total en materia de infraestructuras educativas.

Y también pedimos, que esta planificación, debido a las graves carencias y a esa dejadez en la inversión, contará con la mayor participación posible de la comunidad educativa. Esto es de las familias a través de las asociaciones, del profesorado, de los ayuntamientos, porque entendemos que esa participación permitirá que la planificación y ejecución, de las nuevas infraestructuras se acompañe también, con las necesidades de escolarización que vayan surgiendo.

Y por eso pedimos esa información pública, un plazo para información pública y que ustedes, recibieran toda esa información.

Y me gustaría saber en qué sentido se tuvo en cuenta ese proceso ¿Cómo se hizo? Porque no vi que hubiera un plazo de información pública y entonces, me gustaría conocer como han contado con toda esa información que les haya llegado de la comunidad educativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Son sesenta y cinco centros, los que mañana van a ir a sorteo porque ofertan menos vacantes, que solicitudes reciben. Consejera, esto no había pasado antes, son sesenta y cinco. Yo tengo entendido que nunca había pasado, que sesenta y cinco centros fueran mañana a sorteo.

Y lo digo, simplemente, para resaltar la importancia que tiene y la carencia, de la que estamos hablando. Es decir, que faltan plazas y que esperamos que este plan urgente, pues se manifieste sobre todo la voluntad no sólo de presentarlo, de ver todas las necesidades donde se van a construir, sino sobre todo la voluntad de que se ejecute, de que se ejecute este plan, que es lo que todas las familias están esperando, la incertidumbre que hay.

Sobre todo, querría saber cómo va a ser esa planificación en la zona cinco, que hay una gran masificación, que sabemos que está pasando, pues, que no hay plazas en los barrios de Valdespartera y hay padres que se está movilizándolo.

El Colegio de Valdespartera ha recibido en primero de Infantil, ciento cinco solicitudes y ofertas sólo setenta y cinco vacantes. Yo quería preguntarle también ¿Cómo se va a proceder a la eliminación de los barracones que hay instalados en los centros de Aragón?

Pero claro, viendo esto, pues ya no lo sé, si a lo mejor también tendremos que hablar de poder poner un aula prefabricada, en alguno de estos colegios por una sencilla razón, porque es que a menos de un kilómetro, sólo tienen ese colegio público. Y para ir a otros centros de la zona cinco son cuarenta minutos, cuarenta minutos andando, lo cual conlleva transportes, cuatro viajes, tener que dejar a los hijos y a las hijas, en el comedor cuando a lo mejor en otro no habría necesidad.

Bueno, si es que lo saben perfectamente, ratio a veinticinco porque allí no se puede bajar la ratio.

Y sobre todo, quiero saber que nos explique muy bien, cómo en esa zona se plantea resolver tanto la planificación, las infraestructuras futuras, como también las necesidades de escolarización que existen hoy.

¿Cómo se van a solucionar para el próximo año? También nos gustaría saber, qué concrete ¿Cómo se ha previsto la habilitación de la antigua Cámara de Comercio? ¿Cómo ha sido ese convenio, ese acuerdo que hayan tenido para habilitarla como instituto? Y ¿cómo serán también los centros integrados? Si contarán...

En este sentido, quiero también hacer énfasis a la atención a la diversidad. Me gustaría saber ¿Cómo esos centros integrados van a tener en cuenta pues, la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales? ¿Cómo van a proceder también a esa integración, a esa educación inclusiva, además de contener y de tener, las diferentes etapas?

Me gustaría saber si técnicamente, si se han asesorado ¿Cómo se puede proceder, también, a una educación lo más inclusiva posible en estos centros de nueva creación?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y bueno, posteriormente, ya seguiremos hablando de más cosas que seguro que tendremos tiempo en el turno de réplica.

Gracias

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias señora Sanz, a petición de la señora consejera, nos ha solicitado un poquito más de tiempo para su exposición.

Además, también nos ha solicitado un receso la portavoz del Grupo Ciudadanos a las once y media, para asistir a una Junta de Portavoces. Por lo cual al... *[Gaspar Martínez se dirige al presidente en términos ininteligibles.]* ¡Ah! Vale. Pues nada.

Pues damos la palabra a la señora consejera, señora Pérez tiene un tiempo de diez minutos en principio, si necesita un poco más de tiempo, pues le daremos más tiempo.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): Gracias presidente. Gracias, además, por atender la propuesta que someto además a la opinión y al criterio, del resto de los grupos.

Voy a responder someramente alguna a cosa concreta yo creo que por despejar y por aclarar, tanto el tema que estamos hablando y que nos ocupa y el escenario. Y luego les iré detallando toda la información que vengo aquí, gustosamente, desde luego, a dar.

Vengo aquí a petición, efectivamente, de Ciudadanos y de Podemos, no lo hago a petición propia. Es decir no vengo a presentar el Plan de infraestructuras, señora Gaspar, si a eso se refería. Voy a dar toda la información que tenemos, que estamos elaborando, pero no lo tenemos todavía ultimado porque falta de cerrar algunos, incluso algunos anteproyectos.

La semana pasada tuvimos la última reunión con dos colectivos, por lo tanto, bueno... Pero está claro que este es el fondo del plan de infraestructuras, este es el contenido y estas son las prioridades del Gobierno. Insisto, si lo tuviese ya finalizado con las memorias económicas y los anteproyectos hubiese venido a presentar el plan de infraestructuras, como me comprometí. Conocen las vicisitudes de la Hacienda autonómica y eso ha llevado a que hayamos ido con un poquito más de retraso, además de todo el proceso de participación.

Señora Gaspar, no sé si le he entendido bien, yo creo que no. No sé si cuando ponía como ejemplo la zona de Delicias o la zona de expansión, estaba proponiendo que lleváramos a los niños de Valdespartera a los centros de Delicias, vale. Ese dato yo creo que es interesante aclararlo porque nosotros, desde luego, la escolarización, estamos apostando por la proximidad. Es decir, lo que el centro supone al barrio, al entorno social, de socialización del niño. Por lo tanto, despejada esa duda.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablaba de que con sorpresa ve que los centros ha dicho Valdespartera, se habrá confundido. Zaragoza Sur y Cuarte III, no llevan cocina. Lo he manifestado, además lo dije, no engañe desde el primer momento. Optamos por llevar adelante, por desarrollar los proyectos que estaban hechos, lo único que hicimos fue licitarlos porque eso suponía la paralización de siete u ocho meses, es decir, impedía que el año que viene 2016-2017 estuvieran en marcha. Y entendimos que las necesidades de escolarización era prevalente, en este caso, a parar e incorporar la cocina *in situ*.

Otra cosa es que ya estamos viendo la posibilidad de hacer una ampliación posterior, pero desde luego las necesidades de escolarización suponía una prioridad en este momento para darlo. Y los centros integrados llevarán todos cocina propia porque los centros integrados son los centros que pone este Gobierno.

Los centros integrados es un nuevo centro que creemos que es absolutamente necesario para optimizar pedagógicamente, para planificar en la que estén todas las etapas. Y, por tanto, cada centro nuevo que planifique este Gobierno, es decir, que encargue la redacción de su proyecto, irá con cocina propia. También por aclarar ese concepto.

Y sobre comedores, bueno, yo he defendido siempre el valor que tiene el comedor escolar como servicio complementario y esencial, no sólo en lo que supone como un servicio más, sino lo que supone también en la educación, en la propia educación del alumno o de la alumna. Pero lo que no podemos hacer es supeditar absolutamente toda la planificación de las infraestructuras educativas a la necesidad de comedores.

Hemos hecho una estrategia que se está desarrollando para unos nuevos pliegos. Y desde luego, todas aquellas cocinas que podamos ir transformando lo iremos haciendo.

Señora Sanz, decía sesenta y cinco centros. Siempre, siempre ha habido centros. Pero su evidencia y yo creo que ahí estamos ambos grupos parlamentarios de acuerdo con el Gobierno, que existe una carencia de déficit. O sea, existe un déficit claro de plazas escolares que se ha venido acumulando a lo largo de los últimos años.

Y, por lo tanto, en fin, hay una necesidad que por eso justifica, desde luego, la presentación de este plan. En Valdespartera III hay vacantes todavía. Y, bueno, vamos a intentar, vamos a intentar que la zona sur de Zaragoza, que realmente es la patata caliente porque no ha habido infraestructuras, no ha habido una planificación, no se ha sido responsable en la planificación conociendo perfectamente los datos, bueno, pues, vamos a intentar ajustar la oferta y la demanda de tal manera que podamos sacar al menor número de niños posibles de su barrio.

Y el proyecto de San Felipe, el Instituto Picarral que le gusta al barrio, fue producto de una de colaboración con la Cámara de Comercio, pero de una colaboración también con la Asociación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de Vecinos, con las asociaciones de familias del entorno. Es decir, un acuerdo que yo creo que es bien recibido en el barrio porque además recuperamos un espacio que está en el centro del barrio y optimizamos también espacios públicos.

Centros integrados, efectivamente. La educación inclusiva como en cualquier otro centro, no tiene absolutamente nada que ver.

Y decía la señora Gaspar, que un año y un plan de infraestructuras que no sé si sabe -decía el Quijote y lo dije en la comparecencia anterior- “dar crédito a las obras y no a las palabras”. Y en nueve meses llevamos seis obras en marcha.

Señora Gaspar, le recuerdo: Zaragoza Sur, Cuarte III, San Jorge, -o sea, Valdespartera, la ampliación de San Jorge- la ampliación del Instituto de Valdespartera, la ampliación del Instituto de la Azucarera y el Convenio del Picarral.

En fin, yo entiendo que hay una necesidad y que ustedes tienen la obligación de exigir a este Gobierno y a esta consejera que se cumpla pero, hombre, pongamos las cosas también en su justo término.

Decía que las infraestructuras educativas son claves. Son claves precisamente para garantizar, para garantizar la escolarización, para garantizar la igualdad de oportunidades y desde luego para garantizar la calidad en la educación y fundamentalmente para la planificación educativa; algo absolutamente imprescindible. Y desde el inicio desde luego estamos trabajando en la planificación, en el desarrollo y ejecución de los proyectos de nuevos centros educativos por una parte. Y por otra en las ampliaciones y mejoras de los que ya están en la actualidad en funcionamiento.

Pero teniendo en cuenta fundamentalmente las necesidades cambiantes, los nuevos retos educativos y la movilidad de la población. Y, sobre todo, haciendo compatible dos realidades las ciudades y municipios, el crecimiento en las ciudades, especialmente en Zaragoza y el área metropolitana, que es un crecimiento de las áreas expansión demográficas, y aquellas que presentan un descenso de población escolar.

Todo dentro de una política de cohesión territorial que no puede ser otra que la del mantenimiento y protección de la escuela rural como eje vertebrador del territorio garante y la igualdad de oportunidades.

Debo de poner de manifiesto en primer lugar, que el contexto económico y presupuestario es complicado, lo saben. Por ello la planificación, la gestión y el control de las actuaciones son la clave para la mejor respuesta de las necesidades y para dotar al Sistema Educativo de Aragón de una red de centros sólida, estable y con proyección de futuro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En segundo lugar, tengo que decir una vez más que la falta de inversión en infraestructuras educativas durante la legislatura anterior ha deteriorado la Red de centros y ha provocado y sigue provocando un colapso en el Sistema Educativo Aragonés.

Así, en este proceso de escolarización y que hace unos días pusimos en marcha, como en los anteriores, el déficit de colegios e institutos en zonas como Valdespartera, Arcosur, Picarral Miralbueno, Parque Venecia, Cuarte de Huerva, Villanueva de Gállego, la Puebla de Alfindén, etcétera están produciendo desajustes importantes entre la oferta de plazas escolares y las necesidades reales.

En tercer lugar, la evolución natural de la población llega a que las necesidades que se pusieron de manifiesto hace unos años en las primeras etapas de escolarización y lo comentábamos, señora Gaspar, en una conversación privada y a las que se le dio la adecuada respuesta mediante la construcción de equipamientos, se trasladen a otras etapas educativas, dejando infrautilizados aquellos y demandando otros nuevos.

Y me estoy refiriendo a colegios que se construyeron hace diez o doce años en zonas de expansión poblacional y en donde los alumnos transitan hacia otras etapas educativas que requieren de otras instalaciones, que requieren de institutos. Esto nos lleva a plantearnos nuevos modelos de centros educativos más versátiles.

En realidad, que las necesidades más importantes es verdad que son fundamentalmente lo referido a lo presupuestario a la construcción de nuevos equipamientos para atender a las necesidades de escolarización y se encuentran -insisto- en la población de Zaragoza y en su área metropolitana. La Política Educativa en Aragón debe propiciar, como decía, la vertebración del territorio y su cohesión.

Por tanto, es importante que el plan de infraestructuras contemple el mantenimiento y la mejora de las instalaciones de las escuelas rurales. Por eso debe cooperarse, debe de impulsarse la cooperación con las diputaciones provinciales y comarcales.

Y por último y avanzado ya en este siglo XXI, la innovación educativa debe ser ya una prioridad en la política educativa y no una experiencia individual o más o menos colectiva del profesorado voluntaria y entusiasta. Debe estar incorporado al modelo educativo de Aragón, a su currículo, y al proyecto educativo de los centros. Y qué duda cabe que el diseño de los equipamientos educativos debe de estar en sintonía con estos nuevos retos.

Espacios más abiertos y adaptados al entorno que pueden ser utilizados dentro y fuera del horario y calendario escolar. Y estructuras compatibles entre la actividad educativa, cultural y social es la idea del nuevo centro educativo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido el plan de infraestructuras deja de ser un fin en sí mismo para convertirse en el instrumento base para el diseño de la política educativa. Estoy de acuerdo, señora Sanz, cuando usted decía “que era la marca”, efectivamente. O al menos, permítanme señorías, que suponga el elemento necesario para dar respuesta a las necesidades de escolarización por un lado y al necesario cambio conceptual de la respuesta educativa y su integración en el entorno social, sin perder el componente principal de planificación y de gestión eficaz de recursos económicos que supone.

Por tanto, el plan de infraestructuras se configura atendiendo fundamentalmente a estos cinco ejes: El presupuestario y la escolarización, que supone realizar las construcciones y adaptaciones de centros educativos por fases, lo que permite una gestión más eficaz de los recursos y una mejor respuesta a las necesidades de escolarización.

En segundo lugar, la versatilidad de los equipamientos educativos, que permita ir adaptándolos en función de la evolución de la población escolar y las necesidades. En tercer lugar, la escuela rural, porque no sólo es imprescindible el mantenimiento de las escuelas rurales, sino también que los edificios e instalaciones den una respuesta adecuada de acuerdo con una estrategia de impulso y de protección de la escuela.

En cuarto lugar, integración e innovación, porque queremos que los centros educativos sean una referencia social en el barrio o en el pueblo, que estén abiertos, por lo que las instalaciones deberán propiciar que se puedan compartir espacios, bibliotecas, pabellones, pistas deportivas, salas multiusos.

Como he dicho anteriormente, venimos de cuatro años, en la que se produjo un parón, un colapso en la inversión en infraestructuras educativas para las nuevas necesidades de escolarización. Y siendo grave que ello hubiera afectado al estado de conservación de los propios centros existentes, letal ha sido en lo que se refiere a la incidencia que ha tenido en las nuevas necesidades de escolarización.

En Valdespartera, a modo de ejemplo, en la escolarización del año 2015, cuatrocientos niños y niñas estaban pendientes de un centro educativo.

Lo mismo ocurría en Arcosur, Parque Venecia, Cuarte de Huerva y en secundaria en la Puebla de Alfindén, Villanueva de Gállego y Valdespartera.

Por ello, lo primero que fue necesario fue hacer un diagnóstico de las necesidades y prioridades de acuerdo con los cinco ejes explicados anteriormente. Desde el primer día en que tome posesión, no he querido posponer -lo quiero dejar claro- ninguna decisión sobre infraestructuras a tener realizado ese diagnóstico, ni por supuesto aprobado el Plan de infraestructuras. Había necesidades que no podían demorarse.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por ello, de julio a diciembre del 2015 impulsamos proyectos cuyas obras en la actualidad ya están en marcha. Se lo he comentado, señora Gaspar. El instituto de la Puebla de Alfindén, el colegio en Zaragoza Sur, el aula de infantil. Lo mismo en el Cuarte 3, ampliación del Colegio Público San Jorge, ampliación del IES Valdespartera, la ampliación del IES Azucarera y el nuevo IES Picarral, como los más destacados.

Y en estos momentos están trabajando ya con los proyecto en el nuevo Colegio Público las Anejas en Pedrola, en Sobradriel, en Zaragoza Sur ya el proyecto de primaria y las ampliaciones del colegio público de Calamocha y de Sarrión que pronto saldrán a licitación.

Como expuse en mi comparecencia de inicio de legislatura para realizar el diagnóstico, iniciamos un proceso de participación de diálogo con ayuntamientos, asociaciones de madres y padres Fapar, asociaciones de vecinos y la comunidad educativa representada por el profesorado, con los siguientes objetivos: con los ayuntamientos como Administración más próxima a los ciudadanos y como responsable en la construcción equipamientos educativos, puesto que son quienes tienen que poner a disposición los solares necesarios.

Con las asociaciones de vecinos, porque son el movimiento que impulsan las demandas de los vecinos y quienes los representan. Con las asociaciones de madres y padres que configura una parte importante de la comunidad educativa y con el resto de profesorado.

Así hemos mantenido reuniones con Ayuntamiento de Zaragoza, Ayuntamiento de Huesca, Ayuntamiento de Teruel, ayuntamientos en la provincia de Zaragoza, en la provincia de Huesca y de Teruel. Alcaldes y alcaldesas en la Puebla de Alfindén, Villanueva de Gállego, Caspe, Ejea, Zuera, Carte, Pedrola, Alfajarín, Fuentes de Ebro, Quinto de Ebro, Sádaba, Cariñena, La Muela, Calatayud, Utebo, Calamocha, Andorra, Alcorisa, Sarrión, Aínsa, Binéfar, Fraga, Almudévar comarcas del Bajo Aragón, Matarraña y Sobrarbe.

Con las Ampas, las de todos los municipios soñados anteriormente y en el caso de la ciudad de Zaragoza, todas las del sur de la ciudad, las del Picarral, Rabal y la Jota, las del Parque Goya y San José.

Y con asociaciones de vecinos: Valdespartera, Rosales de Canal, Arco Sur, Parque Venecia, Miralbueno, Parque Goya, Actur, Rey Fernando, San José, Picarral y la Jota.

Y más que una reunión concreta, por el proceso de participación que me pedía, señora Sanz, puede decirse que existe un contacto permanente porque no se ha limitado a una única reunión sino a tener un canal abierto de diálogo y permanente intercambio de información. Pero también se han mantenido reuniones con los directores y directoras de centros escolares y con las entidades y organizaciones sociales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una vez realizado el primer contacto con todos ellos, se realizó un primer estudio y de él se detectó las deficiencias y carencias en infraestructuras educativas, todo ello contrastado con los informes que disponía el departamento a través de su servicio, de su Secretaría General Técnica y de los servicios provinciales.

Voy a describir los principales déficit en infraestructuras, arrastrados por ese parón, ese colapso en la legislatura anterior y que principalmente por volumen económico, se centran en la ciudad de Zaragoza.

En la zona sur de Zaragoza, barrios de Valdespartera, Rosales del Canal y Arcosur falta de colegios de infantil y primaria y de secundaria para atender las necesidades de escolarización. De hecho, en los cursos 2014-2015 y 2015-2016 hay niños que no han podido ser escolarizados en sus barrios.

En Parque Venecia no hay en la actualidad ningún colegio, ni había planificado para construirlo. En Picarral, Arrabal, la Jota, en la legislatura anterior, en el curso 2013-2014 y fundamentalmente en el 2014 y 2015, se puso de manifiesto la necesidad de nuevas infraestructuras educativas para atender la demanda creciente de ESO y bachillerato.

El gobierno anterior, realizó un proceso de adscripción, de readscripción de alumnos de primaria e institutos que le sacaba de su barrio. El ejemplo, el Cándido Domingo se le mandaba al IES Ramón y Cajal y que impedía también la continuidad de los programas de bilingüismo, como Lucien Briet al Instituto Avempace.

En Parque Goya existía un déficit de plazas en secundaria, en concreto, en Parque Goya 2, la deficiente planificación anterior sobredimensionó el Colegio Público Catalina de Aragón y no dio respuestas, sin embargo, a las crecientes necesidades de secundaria.

En Miralbueno, la presión de escolarización se está trasladando a la secundaria, no siendo suficiente la actual e instituto para atender las necesidades. En Utebo, al no construirse la segunda fase del Instituto Torres de Espejos, faltan plazas precisamente para secundaria. En la Puebla de Alfindén y en Villanueva de Gállego la urgencia de tener en funcionamiento un instituto viene del inicio de la legislatura anterior, de hecho, en 2011 se crearon las secciones de secundaria en ambas localidades.

En Cuarte de Huerva existía un déficit de plazas de infantil, primaria y secundaria, el Colegio Cuarte 3, sabemos todos de su realidad, debería haber entrado en funcionamiento en este curso 2015-2016, como he dicho anteriormente, en agosto del 2015 iniciamos la tramitación anticipada del proyecto y en estos momentos está ya en construcción.

Otras necesidades detectadas relacionadas con la ampliación y mejora de los colegios se sitúan en las localidades de Caspe, Peñaflo, Alfajarín, Cariñena o Zuera, como ejemplo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Teruel, la deficiente planificación e inversión en la legislatura pasada ha provocado que no se hayan acometido mejoras y ampliaciones de centros, principalmente la sustitución del Colegio Público Anejas y las ampliaciones en los colegios de Calamocha, Sarrión y Andorra, el Juan Ramón Alegre y en el Colegio Público Miguel Vallés de Teruel.

Por último, en Huesca, es necesaria la construcción de un nuevo colegio público en Binéfar, obra que debería haberse iniciado la legislatura pasada y para el que el ayuntamiento además ha hecho un gran esfuerzo económico. También en la ampliación del Colegio Público de Aínsa.

Hecho este diagnóstico, señorías, ante esa situación, entiendo que un cargo político, cualquier cargo político que tiene la responsabilidad en la educación, debe poner todo el empeño a revertir desde luego esta situación. No entender precisamente la escolarización exclusivamente como asignación de una plaza escolar, sino como el ejercicio de un derecho ciudadano fundamental.

Por eso, dos son los objetivos principales de este plan: garantizar a los ciudadanos una plaza escolar pública bajo el criterio por encima de otros de proximidad y en segundo lugar, dotar a la red de centros de infraestructuras adecuadas para dar la mejor respuesta a las necesidades socioeducativas y para ello, progresivamente eliminar las aulas prefabricadas, es una absoluta prioridad.

Del diagnóstico, se evidencia, señorías, que en áreas de expansión demográfica de hace una década, la presión de escolarización se va trasladando de infantil a primaria y posteriormente a secundaria y en consecuencia, sobran plazas de infantil y primaria y faltan en secundaria.

Por eso en áreas consolidadas, los colegios pierden matrícula y las necesidades se trasladan a institutos. En este sentido y desde el punto de vista de la planificación, el modelo de centro diferenciado de infantil y primaria, por una parte y secundaria y bachillerato por otro, no ha dado respuesta eficiente.

Nuestra propuesta y sobre la que ya estamos trabajando es la de un centro que integre enseñanzas de infantil, primaria, secundaria y bachillerato, con un doble objetivo: en primer lugar de planificación, es un modelo que permite una organización y adaptación de espacios más flexible. Posibilita una construcción modular en las áreas de expansión y una inadaptación de aulas de una etapa a otra en función de las necesidades, el número de aulas queda definido por el máximo de vías del centro, teniendo cuenta la evolución de las necesidades a lo largo de los años. Por ejemplo, en una hipotética cuádruple vía de infantil, primaria, secundaria y bachillerato serían necesarias sesenta aulas, más talleres, desdobles, despachos entre el colegio y el instituto.

En un modelo de centro integrado, podrían ser necesarias cuarenta y cinco, según se fuera trasladando la presión de escolarización se irían transformando las aulas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y en segundo lugar, un objetivo pedagógico, permite una mayor coordinación entre el profesorado de las diferentes etapas y asegura la continuidad de programas y proyectos.

El proyecto educativo de centros mucho más coherente, para ello es necesario definir un buen modelo de organización común para todo el centro, pero flexible en cada una de las etapas. Si quieren, señorías...

Señor presidente, concluyó mi parte de intervención y continuamos con la réplica.

Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCIA): Muchas gracias señora consejera.

Tiene el turno de réplica el Partido Grupo Ciudadanos, señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias señor presidente.

Señora consejera, para aclarar la duda que le surgía leo literalmente la noticia que aparece hoy en el Heraldo: “Aulas de Zaragoza con menos niños que en los pueblos, siete colegios de Zaragoza tienen menos de diez solicitudes. Siete colegios han tenido menos de diez solicitudes para primero de infantil, Gloria Arenillas cuatro peticiones, Luis Vives seis, Julián Sanz Ibáñez siete, Antonio Beltrán siete, Fernando el Católico nueve, San Braulio nueve, Villa Cruz nueve y hace referencia a que estos centros están en el casco histórico, Oliver, Delicias, las Fuentes y San José, para ser exactos y no equivocarme en las zonas”.

Yo no quiero decir que los niños de estas zonas se trasladen a las zonas de expansión, sino que lo que hemos dicho siempre, analicemos la pirámide poblacional y adaptemos la oferta y la demanda, es decir, veamos dónde es necesario construir en base a la pirámide poblacional nuevas plazas o crear nuevas plazas y dónde es necesario, -como usted bien ha dicho- reconvertir las plazas de infantil en primaria, en plazas de secundaria como están haciendo, y como previamente le he dicho que aplaudía.

Respecto al tema del Colegio Cuarte 3 y Zaragoza Sur y centros integrados y cocinados *in situ*. Todos sabemos cómo funciona la construcción de los colegios, todos sabemos que en septiembre de 2016 estarán construidos los aularios de infantil y que a lo largo del curso 2016-2017, se continuarán las obras de ese colegio para crear los aularios de primaria.

Y le pregunto nuevamente, ¿hay opciones de modificar, hacer una modificación del proyecto para que a lo largo del curso 2016-2017, con las obras que se realicen para los aularios de primaria, podamos incluir la cocina *in situ*? Esa es mi pregunta.

Indica que, bueno, se han impulsado más de seis obras, pregunta: ¿son obras planificadas por ustedes, son obras que ya estaban planificadas y simplemente se les ha dado el impulso, son

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

obras en las que, bueno, las licencias y demás habían sido pedidas por el anterior gobierno o son obras que todo el proceso desde el minuto cero hasta en estos momentos la fase construcción, han sido impulsadas desde ese gobierno?

Agradezco que haya explicado que es un proceso participativo, en el que se ha tenido reunión tanto con ayuntamientos, AMPAs, asociaciones de vecinos. Creo que eso es fundamental y creo que eso es algo que tenemos que ver como algo normal, no como algo excepcional, el reunirnos con las personas afectadas -siempre lo hemos dicho-, hay que escuchar para conocer las necesidades y luego poder ejecutar conforme a las necesidades que las personas que están en el territorio, que las personas que están en la zona, mejor conocen. Por lo tanto, nada que objetar respecto al proceso participativo y bien.

Una vez que tuvieron realizados los procesos participativos o los contactos con las diferentes asociaciones, hicieron un estudio en el que realizaron una detección de los déficit y ha detallado todos los déficit de infraestructuras educativas, tanto de nuevas necesidades como de modificaciones, rehabilitaciones, etcétera, que hay a lo largo y ancho del territorio aragonés y ha achacado gran parte de ese problema a la paralización de los cuatro años de legislatura anteriores.

Volvemos a la herencia recibida, yo entiendo que la herencia recibida es la que es, no voy a entrar en si se hizo mejor o peor, creo que para eso ya entrará el Partido Popular, pero la siguiente pregunta es: ¿Qué van a hacer? De todas las necesidades que han detallado, ¿van a atender en esta legislatura, todas las necesidades que ustedes han detallado? ¿Van a poder presupuestariamente atender a todas esas infraestructuras, a todas esas necesidades que usted ha ido detallando una a una?

Habla de garantizar plaza escolar pública, pregunta: ¿Garantizar plaza escolar pública o garantizar plaza escolar sostenida con fondos públicos? Porque hay una ligera diferencia que todos conocemos.

Y ya para finalizar, voy a hacer referencia a otro de los compromisos que usted adquirió en su primera comparecencia y fue ir eliminando progresivamente los barracones en esta legislatura. Barracones, aulas prefabricadas, aulas puente que, evidentemente, no son sinónimo ni de calidad, ni de comunidad, ni de nada de nada.

Y si tenemos alguna duda de si son sinónimo de calidad o no, les recomiendo una experiencia que yo hice hace poco y es ir a dar una charla o tener un contacto con alumnos que están en un centro en el que están en un aula prefabricada y les puedo decir que después de la experiencia, comprobé en primera persona, que ni las condiciones climáticas, ni las condiciones ambientales, ni las visuales, ni las acústicas son las más adecuadas para dar ni charlas, ni por supuesto, -era una charla- clases de manera habitual en un barracón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El barracón, los barracones, las aulas prefabricadas están, bueno, surgen como setas en muchos patios de colegios y son uno de los principales problemas de la calidad de infraestructuras en la educación.

Usted se comprometió a reducirlos, pero visto lo visto, visto lo que va a pasar con el Cuarte 3, tengo la sensación de que ese compromiso en este primer año de legislatura, no sólo no se reducirán considerablemente el número de barracones, si no que me da la sensación, de que van a incrementar.

Le puedo asegurar, señora consejera, que desde mi grupo parlamentario, vamos a estar muy atentos a qué número de barracones tenemos en los patios de colegio, cual setas al inicio del curso de 2016, en septiembre. Y veremos si realmente hemos conseguido reducir el número o esto sigue siendo una utopía y seguimos incrementando el número de aulas prefabricadas en los diferentes centros a lo largo y ancho de nuestra Comunidad Autónoma.

Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias señora Gaspar.

Tiene la palabra la señora Sanz.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias presidente.

Bueno pues claro, al no poder ver ese plan de infraestructuras, tampoco podemos ver cosas muy interesantes, como serían las fases de las que se compone la construcción de los centros, porque claro, ha hablado de que la tramitación para los proyectos pues tiene que estar con un tiempo más que importante, para poder tener el colegio a tiempo y entonces pues claro, todas esas cosas que sí que se podrán ver en el plan, pues ahora no podemos disponer de esa información.

De todas formas, me alegro de cosas que he oído, como que ya se están poniendo manos a la obra con el colegio de Sobradíel, de Pedrola, colegios que también su construcción es más que urgente.

Sí que también quiero profundizar, que ya lo ha hecho la señora Gaspar, en los colegios Zaragoza Sur y Cuarte 3 con esa ampliación para que tengan cocina propia, para que se pueda hacer el cocinado *in situ* que, además, ya enmendamos los presupuestos para que eso pudiera ser.

Y sí que me gustaría, que... No la oigo tampoco, la oigo un poco pasar de largo de ese tema, al decir, bueno pues cuando lo importante es la planificación y ese tema ya se verá, una vez que estén construidos. Pero yo creo que sí que puede ya haber un compromiso claro por parte del departamento si van a tener cocina o no van a tener cocina, porque ya su construcción es inminente,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la presentó además ya el Colegio Cuarte 3 y todo el proyecto educativo y yo creo que en este sentido sí que pueden, ya ser más claros con esto.

También me gustaría que hablara, se detuviera un poco más, en esos convenios con los ayuntamientos en cuanto a la cesión de suelos, el avance, -para la construcción de los centros- el avance en las parcelas porque me consta que las asociaciones de vecinos, incluso se han tomado muchas molestias, han estudiado un montón, lo han llevado a las juntas de distrito. Me consta que en la plataforma por un instinto público en Miralbueno sí que ha avanzado mucho en dar información sobre las parcelas que hay en el barrio, las más adecuadas para el instituto.

Me gustaría saber un poco esas conversaciones con los ayuntamientos que hayan tenido, también con Peñafior, para ver cómo se va a hacer esa reparación en el colegio y esa ampliación.

También con el Instituto de Castejón de Sos, como aprobamos el otro día en la proposición no de ley, si van a empezar a hablar con el ayuntamiento para ver cómo adecuar las infraestructuras para tener el bachillerato.

Y bueno, deteniéndome un poco en Cuarte de Huerva, también me gustaría saber cómo va también el tema del instituto, porque también nos estamos enterando que las AMPAs se están movilizándolo porque tampoco parece que haya un acuerdo claro entre el ayuntamiento y la DGA sobre el suelo.

Y al final lo que siempre pasa es que tienen que ser las familias que yo diría que, concretamente en el municipio de Cuarte, se merecen un reconocimiento especial por todo lo que han estado sufriendo estos años. Que no tengan que pagar, bueno, pues esa no respuesta a dar ya una respuesta a las necesidades de escolarización y de calidad de educación pública por falta de entendimiento entre el ayuntamiento y entre la DGA, entonces me gustaría saber si un poco eso está resuelto o está en vías de resolverse.

Y luego sí que me gustaría hacer una puntualización por lo que ha dicho la señora Gaspar de los centros que van perdiendo población y es que, claro que tiene que ver con la pirámide poblacional, con el descenso de población de los centros que ha nombrado, pues una parte sí, pero otra parte, es lo que hemos estado hablando, que muchos centros, varios centros de los que ha nombrado usted, están afectados por segregación escolar, algo que también hemos hablado aquí y, evidentemente, reciben menos matrícula pero a la vez, paradójicamente, aumenta el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

Entonces, eso también ya lo he dicho varias veces, que merece un tratamiento en la escolarización, a través de las órdenes de escolarización y el decreto de escolarización que se ha aprobado. Entonces, en ese sentido quería hacer esa puntualización y con los centros integrados,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

bueno, pues la explicación que ha dado, sí, me parece coherente pero yo sigo insistiendo en que sí va a haber una adecuación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

Me ha dicho que como todos los centros, todos los centros no están preparados para una educación inclusiva cien por cien, porque de hecho, si no, no habría colegios de educación especial, con esto le digo, consejera que tenemos que mirar también por revisar modelos, el modelo de la educación al alumnado con necesidades educativas especiales con diferentes discapacidades, pues es un modelo a revisar y qué mejor que en la construcción de nuevas infraestructuras para que se alumnado también pueda recibir la mejor educación, una educación de calidad, próxima también, cerca de su domicilio, a eso me refiero, no ya sé que ustedes tienen en cuenta por supuestísimo, la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

Pero, bueno, quería incidir en esto también, en la planificación y en las infraestructuras y, bueno, pues espero su respuesta, gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señora Sanz.

Tiene la palabra de dúplica, la señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): Sí. Gracias, señor presidente.

Señora Gaspar, analizaba usted la situación de la zona centro de Zaragoza, de lo que es los barrios consolidados y de las zonas de expansión. Efectivamente, hay un problema, ya le he dicho la respuesta, lo que hay que hacer es construir donde hay una presión y reutilizar los que se van quedando sin demanda.

Sabe perfectamente, me hace una pregunta, no sé si retórica. Sabe perfectamente que los seis proyectos que le he dicho, los hemos impulsado nosotros porque estaban paralizados, es más, le voy a decir, las aulas prefabricadas cuando llegamos estaban sin contratar en Zaragoza, en julio, las aulas prefabricadas necesarias, por lo tanto, también lo tuvimos que hacer y no hablo de herencia, no me gusta la hablar de herencia, señora Gaspar, he descrito una realidad fruto de diagnóstico que se ha hecho, allá en buscar responsabilidades, pero mi obligación es hacer un análisis de la realidad para aplicar, desde luego, el tratamiento que requiere.

Y lo que le he descrito es una realidad, señora Gaspar, y lo que le he descrito es una realidad que pesa claramente, en mi responsabilidad y que tengo que ir dando respuesta, o sea no, desde luego, con esa descripción no estoy en absoluto haciendo una dejación ni intentando buscar culpables, no, pero aquí estamos en una comisión, estamos en el parlamento y tenemos que decir las cosas como son y le he dicho la realidad fruto del diagnóstico que, por cierto, yo creo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

someramente podríamos haber analizado, analizado todos y habla de garantizar plazas públicas, el plan de infraestructuras es garantizar plaza pública.

Yo no voy a hacer centros concertados, señora Gaspar, lo podrá usted entender. Por tanto, mi obligación es hacer un plan de infraestructura, que garantice una educación pública de calidad, una plaza pública de calidad, hombre, sí que es verdad que la LOMCE permitía ¿verdad? esa mezcla, dar suelo público, que hagan privados. No, eso no, eso nosotros no lo hacemos y de hecho el Ayuntamiento de Zaragoza, afortunadamente, le dijimos que no queríamos, pedimos la parcela en la que iba a ser construido un centro concertado, para hacer un centro público y ya lo tenemos.

Tenemos dos parcelas del Ayuntamiento de Zaragoza que, fundamentalmente, es con quien más estamos teniendo esa relación para facilitar las parcelas, porque es donde tenemos una presión real y las aulas prefabricadas se van a reducir, es un compromiso que adquirí, pero yo creo que es ética y es sentido común el devolver.

Es una figura que de manera transitoria resuelve los problemas de escolarización, si queremos compatibilizar precisamente la proximidad a la escolarización próxima, pero desde luego tiene que ser eso transitoria, no permanente.

Le decía, señora Sanz, que con el Ayuntamiento de Zaragoza estamos teniendo, fundamentalmente, con el Ayuntamiento de Zaragoza mucho contacto y ha nombrado el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y es verdad que estamos teniendo, bueno, pues ciertas dificultades, pero creo, yo espero que, en breve sea resuelto para ponernos de acuerdo ya, en una parcela.

Claro, cuando tú das participación, bueno pues tienes el riesgo y entiéndame la palabra, de que haya mucha gente que opine y, por tanto, se contrapongan intereses y la responsabilidad que tiene la Administración educativa en colaboración con el ayuntamiento es, ajustar nuevas (...) y dar la respuesta real. Por lo tanto, no va a ser un problema de falta de entendimiento, para nada, hemos tenido ya muchas conversaciones y seguimos teniendo en la parte política y en la parte técnica para dar respuesta.

La atención a la diversidad. Insisto, exige un nuevo modelo de atención a la diversidad que integre infantil, primaria y secundaria, y que realmente integre allí un equipo interprofesional de (...) de orientadores, incluso de educadores sociales o trabajadores sociales, que den una respuesta mucho más adecuada y mucho más concreta a las necesidades que están teniendo.

Les voy a avanzar detalladamente las infraestructuras que hemos detectado y que, desde luego, para nosotros es una prioridad dar salida en esta legislatura. En la zona sur de Zaragoza, lo voy hacer en función del diagnóstico que hemos ido haciendo. En la zona sur de Zaragoza, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Colegio Público San Jorge, está en la tercera fase en primaria, en el año 2016 y para el 2018-2019 queremos hacer una transformación a centro integrado.

En el Colegio Público Zaragoza Sur, saben que está el aula de infantil, la primera fase de primaria será en el 2017 y la segunda en el 2018.

En el 2016 se está produciendo ya la ampliación del Instituto en Valdespartera, en el 2016 se está haciendo el proyecto integrado del Arcosur, esto ya es un proyecto integrado, un proyecto propio que impulsa el departamento, para que empiece infantil en el año 2017 y en el 2018 y 2019 la primaria.

Un nuevo colegio público integrado en Valdespartera 3, que estamos haciendo Valdespartera 3, estamos hablando de San Jorge que le hemos llamado muchas veces Valdespartera 3, bueno, pues un nuevo colegio integrado en Valdespartera. Estamos haciendo el proyecto ahora mismo en el año 2016, para que en el 2017 y 2018 se haga infantil y primaria.

Un nuevo colegio en Valdespartera, integrado en el que será el proyecto en el 2017 para que en el 2018 esté el aula de infantil y en el 2019 la primera fase primaria y un nuevo colegio en Valdespartera, estamos hablando de cuatro nuevos colegios en Valdespartera, el proyecto en el año 2017 con la misma periodicidad que el anterior, infantil en el 2018 y en el 2019 la primera fase de primaria y un nuevo colegio, no un nuevo colegio, una transformación del Colegio Público Rosales del Canal en el año 2018 y 2019, como transformación a centro integrado.

Los centros integrados en Valdespartera serán todos ellos de cuádruple vía y en este curso se han ofertado aulas de los futuros centros de Arcosur y Valdespartera.

El objetivo es garantizar una plaza escolar en proximidad en el acceso al sistema educativo, con la transformación del Colegio Público San Jorge y el colegio público de Rosales a centro integrado y con la previsión de que el futuro también se transforme el Colegio Público Zaragoza Sur, queda garantizada la escolarización de secundaria y bachillerato en los barrios sur de Zaragoza.

Zona Picarral, Rabal y la Jota y es de la azucarera en el año 2016, ampliación del bachillerato, el nuevo Instituto Picarral en el 2017 y 2018, la adaptación de las instalaciones y Colegio Público la Jota que, como saben, hemos habilitado ya para este curso dos aulas para secundaria en el 2017 y 2018 se adaptará a centro integrado.

Con estas actuaciones, se resuelven los problemas de escolarización de secundaria en Picarral, la Rabal y la Jota con la posibilidad de transformar el actual Centro Público la Jota, como he dicho, en un centro integrado de doble vía.

Zona Parque Venecia, un nuevo centro integrado, Parque Venecia, el proyecto se está haciendo en el año 2016, para que en el 2017 empiece infantil y en el 2018 y 2019 primaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Escolarizará este centro a toda la población escolar de dicho barrio, desde infantil hasta bachillerato.

Nuevo instituto en la zona de Miralbueno, se está haciendo el proyecto en este año 2016, en el 2017 y 2018 se desarrollará secundaria y en el 2019 bachillerato y zona Parque Goya, la ampliación, es necesaria la ampliación de la oferta de secundaria, estamos viendo realmente la situación de los centros, en función de la demanda de escolarización de cada uno de los centros y aquel que tenga menos demanda lo adaptaremos a un centro integrado.

En cuanto a la ciudad de Zaragoza, comentaba la señora Sanz, el conservatorio superior y escuelas oficiales de idiomas, así como añadido un nuevo centro de educación especial. Fundamentalmente, las escuelas oficiales de idioma y el centro nuevo educación especial lo vamos a hacer en la reutilización precisamente de espacios que se vayan quedando sin demanda, de centros públicos que se estén quedando sin demanda y estamos haciendo, en este momento, el estudio.

En la provincia de Zaragoza: un nuevo centro en Pedrola, que estará en marcha, el 2016-2017, un nuevo colegio en Sobradriel también para el mismo tiempo. El Colegio Público Cuarte III, que estará en el 2016 infantil, 2017 y 2018 primaria. El nuevo instituto en la Puebla de Alfindén, en el 2016 y 2017 secundaria y en el 2018 Bachillerato. La ampliación del Instituto Torre Espejos en Utebo -el proyecto de ampliación lo estamos haciendo ahora- y será el Bachillerato en el 2017.

El instituto de Villanueva de Gállego, estamos haciendo el proyecto y la primera fase, serán en el 2017 y la segunda fase en el 2018. Instituto en Cuarte de Huerva, el proyecto y la primera fase de secundaria se hará en el año 2017 y la segunda fase el 2018 y el bachillerato en el 2019. El IES La Muela, acondicionamiento y ampliación de espacios en el año 2018. Un aula de infantil en el colegio público de Cariñena que vamos a hacer el proyecto en el año que viene.

Colegio Público Zuera, existe un aula de infantil y está separada en la primaria, vamos a hacer un proyecto de unión a lo largo del año que viene del 2017 para llevarlo a cabo en el 2018, la primera fase y el segundo en la 2019. Colegio Público Alfajarín, tiene una enorme escuela infantil y vamos a adaptar también ese proyecto, estamos haciendo el proyecto para llevar a cabo la primera fase del 2017 y la segunda de 2018.

Colegio Público Alejo Loren en Caspe, el proyecto lo estamos haciendo ahora para hacer la ampliación en el año que viene. Colegio Público Peñaflores, sustitución y prefabricadas y mejoras en este año 2016 y convenios con la Diputación Provincial de Zaragoza, en mejoras de centros rurales y en eficiencia energética de distintos centros.

En Teruel, Colegio Público Las Anejas, renovación de las instalaciones del antiguo Chomón, en el año 2016 será la etapa infantil y en el 2017 ya la primaria. Colegio público de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Calamocha, la ampliación de las aulas, así como el colegio público de Sarrión en el año 2016 se está haciendo el proyecto. El Colegio Público Juan Ramón Alegre en Andorra, el proyecto se está haciendo en el 2016 para llevar a cabo esa adaptación para aulas de infantil en el año 2017.

Una mejora en el Instituto Bajo Aragón de instalaciones eléctricas entre el 2016 y 2017, un proyecto de ampliación que estamos estudiando en el Colegio Público Miguel Vallés para llevar a cabo en el año 2017 y los convenios con las diputaciones provinciales y mejora energética.

En Huesca, para concluir, el IES San Lorenzo, la escuela de hostelería, una ampliación de las instalaciones en el año 2016, nuevo colegio público en Binéfar, estamos haciendo el proyecto en el año 2016 para la primera fase ser en el 2017 y la segunda en el 2018. Una ampliación del instituto de Binéfar en el año 2017, una ampliación también del colegio público de Aínsa, haciendo un proyecto para llevarlo a cabo en el año 2017 y los convenios que he dicho con Diputación Provincial de Huesca y aquellos que mejoran la eficiencia energética.

Este es el plan, estas son las prioridades que hay en este momento para escolarizar y para dar respuesta a la demanda real que tenemos en Aragón. Un plan de infraestructuras no sé si llamarle ambicioso pero, desde luego, lo que es, es absolutamente necesario para dar la respuesta adecuada. Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señora consejera.

Tiene el turno de palabra, el señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Buenos días señora consejera, bienvenida y a los que le acompañan de su departamento.

Estaba pensando a lo largo de su intervención y la de los otros compañeros, los días y días de insomnio que hemos tenido con estos planes de infraestructura en años anteriores, ¿verdad?

Cuántas dificultades, cuantos problemas, cuantas situaciones conflictivas -decía la señora Sanz- los alumnos tenían que moverse muy lejos de su casa y había una presión enorme y sin embargo, pues no una respuesta adecuada.

Y yo no voy a hablar de la herencia, yo lo que quiero resaltar es realmente, y en eso sí que le doy mi apoyo absoluto es, pues lógicamente, una apuesta por lo público, desde este plan de infraestructuras como algo fundamental y clave y necesario.

Yo no sé si la señora Gaspar y en que si hubiese leído el plan de infraestructuras anterior, hubiera podido tener esa confusión. El dinero público, la inversión pública es para hacer centros públicos y, sobre todo y fundamentalmente para evitar que sea un condicionante, una coartada para que no se hagan los centros públicos. Que es lo que a veces se intenta hacer con los planes de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

infraestructuras, lo que se intenta hacer es ganar tiempo para que, evidentemente, se diga sí ya se hará, no será nunca, mientras tanto se hacen centros privados para luego concertarlos.

Esto son estrategias que se utilizan a veces y que yo creo que este momento se desechan absolutamente, eso es lo importante. Apuesta por la escuela pública, fundamentalmente.

Y yo creo que hay que poner en valor otra cosa que a mí me parece importantísima que es que el medio rural es verdad que es lo más mediático está en las ciudades, que las presiones demográficas están en las ciudades, no vamos a obviar que los centros de Valdespartera son necesarios, etcétera, por supuesto, pero no hay que perder la vista y en esto sí que también lo agradezco en este plan, el medio rural, el medio rural es importantísimo y, por lo tanto, hay que adecuar instalaciones que se han quedado obsoletas que van perdiendo su vigencia y otras necesidades que puede ir habiendo.

Por lo tanto, a mí me parece muy importante, incluso convenios con las diputaciones que usted ha hecho mención, por supuesto, sin abandonar el crecimiento de las zonas urbanas, que es clave y absolutamente importante.

Yo querría también poner de manifiesto que me extraña, me extraña que ningún grupo parlamentario de los que ha hablado anteriormente, le han dicho cuánto va a ser la inversión en estos años. Cuánto va a ser la inversión, porque a lo mejor entraría en contradicción con lo que ustedes dicen aquí en esta sala, muchas veces en comisión de hacienda, que aquí hay que cumplir el déficit de forma estricta, bueno pues lógicamente, habría que ver cómo se conjuga todo esto, es decir, que quizá habría que comparar inversiones anteriores con las que se van ir haciendo y que lógicamente se dan en consecuencia con el cumplimiento de la sostenibilidad presupuestaria, que ustedes tanto apoyan algunos de los partidos como Ciudadanos.

Por lo tanto, yo creo que eso es absolutamente claro y luego yo creo que es lícito que le reconozcan el mérito de haber iniciado unas obras absolutamente necesarias en algunos barrios que había una presión demográfica absoluta, me parece chocante que diga que si estaban ya planificados estos centros.

Si lo de Cuarter, usted señora Gaspar, el problema que tiene la juventud y la novedad es que uno no tiene la experiencia pasada del histórico, usted no sabe –la señora Herrero sí que se lo puede explicar- lo que pasamos con ese Cuarte 3 y lo que vivimos con ese Cuarte 3, de verdad, no sé, y cómo puede tener, que me parece esa candidez absolutamente extraordinaria pero que diga que si esa obra la hizo... me parece una broma por lo menos de la Trinca, por lo menos. Me parece todo esto absolutamente insólito.

Y luego, sí que también quiero reconocer el mérito y de verdad, yo creo que es una buena cosa, lo de los centros integrados. A mí me parece que es un modelo que, además, como los que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

saben de educación, que son los de la privada, lo han hecho siempre pues seguro que tiene que funcionar.

Entonces yo creo que es una buena cosa hacer un centro integrado para competir en igualdad de oportunidades, con tacos de aluminio todos, entonces me parece bien y yo creo que además eso que le gusta tanto, a algunos sectores políticos: la eficiencia, la eficacia, la sostenibilidad. Pues, hombre, si nos hacen falta cuarenta y cinco aula en vez de sesenta, pues, hombre, miel sobre hojuelas y además la transformación será más fácil, incluso la propia evolución del alumno desde primeras etapas tempranas hasta el final se puede hacer de una forma continuada y me parece una buena idea.

Yo sólo quiero reconocer en público y me parece que puede ser una cosa muy interesante y, por supuesto, usted ha dicho algunas cosas que me parecen claves. Que este plan tenga en cuenta el presupuesto, que haga caso a la escolarización, evidentemente, no se puede construir todos en los que sea necesarios en todos los lugares, pero sí que hay que hacer una escolarización adecuada y una planificación para que esa versatilidad de la que estamos hablando se pueda aplicar.

Y sobre todo y fundamentalmente, la escuela rural que se contemple en este plan, me parece excelente la idea y no porque yo sea de un medio rural, que también, sino porque además me parece clave y una cosa que se está barajando, discutiendo y planteando todos estos días, la integración, la innovación. Bueno pues que sean centros modernos, que permitan, lógicamente, esa innovación y sobre todo la implicación con el medio social.

Yo creo que esto es importante, las escuelas, los colegios, los institutos, sobre todo en el medio rural, han estado muchas veces de espaldas y en las ciudades pues a lo mejor quizá menos, pero también sería importante esa implicación social y esa integración y esa innovación.

Y por último, yo, señora consejera, van a pesar “claro, un grupo que apoya al Gobierno qué va a decir”. Yo creo que por lo menos este plan tiene una virtud, que el otro plan no lo tenía, realista, es decir, que se va a hacer, que se va hacer.

Y por lo tanto, no es un brindis al sol, aunque algunos de la oposición, de la leal oposición dirán que, evidentemente, esto es otro brindis al sol y otra cosa muy importante, que yo sepa, el plan anterior, aparte de las mesas camillas, no se habló con todos los digamos, asociaciones, ayuntamientos, me parece una cosa también valiosa que lo quiero hacer saltar y, por lo tanto, señora consejera, un elemento básico para la planificación es el plan de infraestructuras y para calidad.

Y por lo tanto, yo creo que debe andar por este camino y esperar a que nos traiga el plan con concreción para saber todas las fases, todas las inversiones y todos los planteamientos que se pueden hacer.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, tiene nuestro apoyo de este grupo parlamentario. Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señor Briz.

Tiene la palabra la señora Herrero.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, bienvenida a esa larga comparecencia en esta comisión. Bueno, por lo menos nos ha proporcionado bastante información que seguro que luego nos será muy útil a lo largo de los próximos meses.

Bueno, al señor Briz antes le parecía todo fatal, fatal y ahora el parece una idea excelente y maravillosa. Pues que bien, cómo cambian las cosas.

La realidad es que usted ha venido aquí, efectivamente, a comparecer no a petición propia, sino porque se lo han pedido otros grupos, pero nos ha seguido sin decir cuándo van a traer el plan de infraestructuras.

De verdad que llevan casi un año, casi un año. Y no creo que el listado de centros que nos ha dicho hoy aquí, les haya costado un año hacerlo. Porque si ustedes ya lo tenían hecho prácticamente en la oposición. Si con todos los debates que teníamos aquí continuamente, si es que la realidad de la demanda y de las necesidades que hay de escolarización, la sabemos todos. No cuesta tanto hacer ese listado.

¿Ese es su plan?, ¿ese es su plan? o ¿el plan consiste en que eso..., con un cronograma se comprometan unas partidas económicas, para ver cuando se van a cumplir en cada caso esos compromisos? ¿De verdad necesitan un año? Llevan un año prácticamente y aun no nos ha dicho cuándo va a venir a traer el plan de infraestructuras.

Eso sí, al señor Briz le parece todo maravilloso y excelente. Bueno, pues a nosotros nos parece que este plan se podría haber traído ya antes, desde luego. Pero mire, no vamos a ser tan hipócritas -no voy a comparar con nadie- como para venir aquí a decir que todo está fatal, a pedir más cosas de las que... todo lo que se nos pueda ocurrir, todas las demandas que nos puedan llegar, todo lo que se puede decir. Porque mire, pues somos un poco más responsables que eso.

Y al final el dinero es limitado y mire, ¿sabe cuál es el mejor plan de infraestructuras? Este, los presupuestos. Los presupuestos de cada año del Gobierno de Aragón, los tengo bien estudiados. Y aquí hay una serie de compromisos para el año 2016, que va a hacer, que espera hacer el departamento. Este es el verdadero plan, indudablemente. Pues muy bien también que nos pueda traer por escrito y que podamos debatir sobre otros compromisos a un medio o largo plazo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero mire, lo harán o no lo harán, dicen, “este es realista y se va a hacer”, ya lo veremos. Ojalá. Yo, de verdad, en nombre de mi grupo parlamentario, ojalá, ojalá. Nosotros nos alegraríamos muchísimo de que se puedan cumplir todos esos plazos. Pero todas esas infraestructuras no se hacen en un año y, por tanto, usted dispone económicamente de lo que hoy tiene el Gobierno de Aragón. Y ya veremos como acaba el año, ya veremos como acaba el año. Ojalá puedan cumplir sus compromisos.

Pero claro, de lo que vaya a disponer en los años siguientes..., pues, hombre, está bien, hay que hacer una planificación pero, indudablemente, pues esperemos, esperemos... Es más, a lo mejor se pueden tener incluso más recursos de los que ustedes hoy pueden pensar. O sea, pueden ser menos, pero pueden ser más.

Con lo cual, bueno, son unas previsiones, pero no demos por hecho que todo eso se va a hacer, porque ya veremos. O sea, esas son las previsiones y ya le digo que ojalá se puedan cumplir.

Pero esto es un problema de planificación a largo plazo. O ¿qué pasa?, ¿qué han surgido ahora así de la nada, de ayer para hoy, las necesidades educativas? No es verdad, es un problema de planificación.

Ojo, que no estoy culpando a nadie, que el Gobierno es de diferentes colores. Porque ahora mismo estamos, donde se están sufriendo carencias de escolarización. No es una falta de planificación de la anterior legislatura, no señora Pérez. Señora Pérez, no. Porque cuando se planifica un barrio y se venden unas viviendas y va una población joven a un barrio, tú ya ves por dónde van las cosas. Ya sabes que va a haber unas necesidades de escolarización.

Y eso no sólo es de estos últimos cuatro años. No, no, no se ría usted. Que fíjese que yo me siento, me puedo sentir corresponsable en la legislatura pasada y en la anterior también. O sea que no se lo tome usted... Pero, indudablemente, y ¿sabe por qué no se adelantaron esa planificación y esa ejecución de las infraestructuras? Por un gobierno o por otro, pues porque el dinero es limitado.

Porque se ha ido haciendo lo más prioritario y lo más urgente en cada caso, pero no se podía hacer todo, pero en ningún caso.

Y fíjese, y ahora en la oposición para mí lo más fácil sería pedir y decir lo contrario. Pero yo entiendo que usted también, lo que está haciendo es planificar unas prioridades. Que a lo mejor en algunos casos podremos discrepar. Pero si es que en esto son habas contadas. Donde hay necesidades, donde hay un número de alumnos, donde hay una previsión de niños que están haciendo este año, ya sabes que después..., y los que están en primaria ya sabes que luego van a ir a secundaria.

O sea, que no es tan complicado. Pero yo quiero poner en valor el esfuerzo que el Gobierno de Aragón ha hecho desde que se transfirieron las competencias en educación. Prácticamente se ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

duplicado el gasto que se ha destinado por alumno. Esto es así, entonces que no nos rasguemos las vestiduras de que hay todavía muchas cosas pendientes. Pues claro que hay cosas pendientes, casi que mejor que haya cosas pendientes que no que no las hubiera.

Pero, indudablemente, se ha hecho un esfuerzo importante. Pero, como digo, todo depende de los recursos con los que se cuente.

Yo le pregunto, ¿qué va hacer con los centros donde no hay demanda? Porque la población, la natalidad está bajando.

Sí, usted ha hablado de instalaciones, yo le hablé también de profesorado. ¿Cómo lo van a hacer? Porque si en las áreas de expansión montamos nuevas infraestructuras -que creo que hay que hacerlo- desde luego, en otros sitios la natalidad está bajando. No es que sigamos aumentando y aumentando. Y más instalaciones y más infraestructuras y sigue aumentando la población. No es verdad, porque la población está bajando.

Con lo cual, lo que va a haber es una modificación, un movimiento poblacional. En unos sitios se abrirán, y en otros sitios... dígame usted qué es lo que van a hacer. De todo, qué planes tienen. Porque en su plan de infraestructuras, ¿qué pasa?, ¿sólo van a hablar de las nuevas o van a hablar también de una reorganización de las infraestructuras?

Le pregunto, ¿piensan cambiar la zonificación? Se lo preguntaba yo antes, cuando usted estaba en la oposición y hablaban de esto. Y hablaban de barrio, me parece muy bien, pero no la han cambiado ¿eh?

O sea, tanto que criticaban, no la han cambiado. No han cambiado la zonificación, no la han cambiado. ¿La van a cambiar? ¿Sí o no? No, no la van a cambiar. Con lo cual, pues, para empezar, busque... La zona cinco, por ejemplo, es una zona amplísima, donde entra Valdespartera y tal.

Garanticen ustedes, ya que en estos momentos no pueden ser escolarizados próximamente a su residencia, garanticen una solución de transporte. Que no les suponga a las familias un añadido, que ya bastante molestia es tener que pasar tanto rato en el transporte. Pero ya, aparte de eso, económicamente, desde luego, no les tiene porque repercutir. Porque si no, no todos los alumnos tienen las mismas... la igualdad de condiciones y de oportunidades a la hora de ser escolarizados.

Este año ha habido sesenta y cinco centros que han salido a sorteo. Esto también depende de la zonificación, de las infraestructuras... El año pasado, cincuenta y cuatro. O sea, siempre ha habido. Pero quiero poner encima de la mesa. El año pasado cincuenta y cuatro, este año sesenta y cinco.

¿A qué cree usted que se debe esto? No sé, si tan imperfecto era el sistema año pasado, y ustedes lo han cambiado, dando un punto menos por el domicilio laboral. A lo mejor era más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

perfecto que este. Porque, para empezar, hubo muchos más alumnos que entraron en un centro en primera opción sin sorteo. Cincuenta y cuatro frente a sesenta y cinco.

No sé si tiene algún dato más. Probablemente haya diferentes factores que hayan influido. No sé si lo de la jornada continua sí o no, porque, desde luego, información de la que se ha dispuesto pues es bastante escasa.

Una pregunta, simplemente. De esos sesenta y cinco centros, ¿tiene el dato de qué porcentaje de centros son concertados y públicos? Simplemente por si tiene el dato fresco en la cabeza. Y no lo interpreto, simplemente es una curiosidad.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Señora Herrero vaya terminando, por favor.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Voy terminando. Otra pregunta que me parece interesante, ¿qué piensa usted sobre la competencia del mantenimiento de los colegios? En la ponencia que tuvimos en estas Cortes, llegamos a la conclusión, unánime -excepto su grupo que fue convidado de piedra en esa ponencia, que no participó en nada- pero todos los demás estuvimos de acuerdo con que el mantenimiento de los colegios debía ser una competencia del Gobierno de Aragón.

No sé si usted... me gustaría saber su opinión. Qué previsión tienen al respecto y si eso lo ha trasladado en los foros oportunos, porque sabe que se está iniciando ese proceso, pues porque sepan, estaría bien que tengan su opinión de antemano.

Cuanta inversión supone este plan, nos parece que es un dato interesante para saber y termino con una pregunta que además atañe a esta Comisión. ¿Ha dado usted o es concedora de la directriz de que no se tramite hoy, en esta Comisión, una proposición no de ley del Partido Aragonés sobre el Instituto de Cuarte? Simplemente necesito la respuesta, sí o no. Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Bueno, tiene el turno de palabra la señora Periz.

La señora diputada PERIZ PERALTA: Gracias presidente. Buenos días señora consejera y bienvenida a esta Comisión, que por supuesto es la suya. Es que estoy un poco impactada por la última pregunta, entonces me está costando.

Pues mire, solamente me gustaría empezar diciendo que las necesidades educativas -que es una afirmación que ha hecho la señora Herrero- no han surgido de la nada, es cierto, estaban. Lo que pasa es que estaban sin atender y sin planificar, desde nuestro punto de vista.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, ya sabemos todos aquí, después de esta larga comparecencia, qué es un plan infraestructuras. Organizar en el tiempo con los recursos económicos disponibles, la construcción y el arreglo de los edificios docentes. Pero desde este grupo parlamentario vemos, desde nuestro punto de vista, un claro elemento diferenciador, que aparece en su intervención y que quiero resaltar.

Yo creo que las palabras nucleares de este plan de infraestructuras es que el plan de infraestructuras deja de ser un fin en sí mismo, para convertirse en el instrumento base. El instrumento base para el diseño de política educativa. Y es que esto lo repito en la mayoría de mis intervenciones, señorías.

Eso es tener un modelo educativo, que este modelo educativo se haga transversal en cada momento de gestión y actuación del departamento. En los momentos legislativos y también en los momentos de planificación.

Este modelo educativo, ¿qué implica? Que los espacios y los tiempos son elementos y son bases para una escuela innovadora. Hace unos días hablábamos, la semana pasada, de tiempos escolares y se unían a la innovación. Y sí, hoy hablamos aquí de espacios y ha vuelto a hablar de innovación, me temo, señora consejera, que esto de la innovación, usted se lo cree.

Se ha hablado de modelos de centros educativos más versátiles, de espacios más abiertos y adaptados al entorno y de centros integrados. Y estoy segura que esto, en la planificación, esto es otra política educativa, que amplios sectores están demandando.

Ya sé que, en ocasiones, puede interesar solamente el ladrillo, dónde y cuándo se hace esta obra o la otra obra. Pero eso solo es la ejecución material del plan, que no es menor, no me interpreten mal señorías, que no es menor, repito, no es menor.

Y efectivamente, este departamento ha actuado en estos nueve meses con todas las obras que la consejera ha explicado.

Y en la segunda parte de su intervención, la consejera ha hecho una exposición muy detallada de esos centros, que yo estoy de acuerdo con el señor Briz, que creo que es una política realista de los centros que se van a hacer. Pero en estos momentos de dificultades económicas, en donde hay que gestionar muy eficazmente el dinero, la visión de futuro hará que dentro de unos años cada euro invertido haya dado sus frutos en aras de una mejor calidad de educación

Y otro elemento diferenciador, el segundo elemento diferenciador y no menos importante, que desde este Grupo Socialista valoramos y es la participación. Usted se comprometió a ello, consejera, desde principio de legislatura, y no nos defrauda.

Somos conscientes del trabajo, del esfuerzo y del tiempo que lleva a todo su equipo el reunirse, el escuchar a las personas que están viviendo en el barrio, a las personas que están

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

viviendo en ese municipio. Hablar con cada parte implica que hay que tomar las decisiones y se van a tomar mucho mejor. Son horas y horas, incluso sabemos que en alguno de los planteamientos que llevaba el Departamento de Educación ha cambiado, ha cambiado algún planteamiento.

Porque, efectivamente, se han escuchado las partes y así nos lo han hecho llegar alguna de las partes escuchadas.

Y finalizo, la triste realidad, tal y como ha contado en su exposición, ha sido el resultado del diagnóstico que nos ha relatado. Ojalá señora consejera, pudiésemos partir de esa casilla siete, esa que la señora Ferrando dice que usted se encuentra, y así lo expresó en el pasado Pleno sobre el pacto educativo.

Ojalá nos encontrásemos en la casilla siete en este plan de infraestructuras. Pero en el tablero de juego que usted ha presentado aquí, señora Pérez, es que la casilla en que usted se encuentra y en la que nos encontramos, es la casilla de la película del Óscar “Volver a empezar”. Gracias presidente.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias señora Periz. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Ferrando.

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Pues gracias señor presidente. Bienvenida consejera. Bienvenidos también quienes le han acompañado.

Bien, pues estamos salvados, que lo sepan todos los diputados. Que estamos salvados, pero va a haber muertos en el camino. Por lo pronto al señor Gimeno le va a dar un infarto.

Ayer mismo, en Comisión de Hacienda, insistía en que en educación hacían falta cincuenta millones más. Que no sabía exactamente de donde los iba a sacar. Y después de escuchar pues la nómina, la nómina de infraestructuras que ha leído la señora Pérez, pues la verdad es que no sé si superará esta semana el señor Gimeno. Pocos podrán superar esta semana, me temo, en el Gobierno de Aragón.

Bien, y señor Briz, lo mismo que le ha dicho la señora Herrero, no deja usted de sorprender a nadie. ¿Se ha creído esto que ha escuchado?, ¿de verdad se lo ha creído? Porque yo lo consideraba pues algo más realista. Ha dicho que era un plan de infraestructuras o un borrador de plan de infraestructuras y creo que es a lo que hemos asistido, realista. Es irrealizable señor Briz. Y lo sabe usted, exactamente igual que el resto de los diputados que integramos esta Cámara.

Pero yo decía que estábamos salvados y que ojalá, y que ojalá pueda llevar a efecto, consejera. Si se da cuenta le he quitado lo de señora porque para eso hace falta un grado ¿eh? Ojalá pueda llevar a efecto eso que tiene previsto hacer.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien y por otra parte consejera, no atribuya tampoco a la LOMCE lo que no compete a la LOMCE. Es que sigue sin leérsela. No se la leyó durante la legislatura pasada y lleva desde 2012. Pero es que sigue sin leérsela, o alguien se la ha traducido mal o se la ha interpretado mal.

Ha hablado también de reducir prefabricadas. Pues con hechos, consejera, ¿le recuerdo con cuántas prefabricadas se encontró el gobierno anterior? ¿Le recuerdo que el gobierno anterior se encontró un colegio en Monzón que no sabía cómo llenar, mientras en Fraga había prefabricadas? ¿Se lo recuerdo? A ustedes que tanto les gusta hablar del Monzón III. Pues eso es lo que había, prefabricadas como setas que dice la señora Gaspar.

Yo, de verdad, y siguiendo un poco con lo que decía la señora Herrero, es lo que tiene intervenir la última, que si hay tratamiento para llevar a cabo todo esto, tiene que ser proporcional al tiempo que han tardado en el diagnóstico, estamos apañados. Pero bueno, de cualquier manera, seguimos salvados.

Bien, la verdad es que señora Pérez, de su comparecencia la verdad es que no destacaría prácticamente nada. Nos ha contado un poco más o menos lo que ya contó el señor Faci la primera vez que vino a comparecer aquí para hablar de infraestructuras. Pero bueno sí, nos ha contado toda esta nómina o carta de los Reyes Magos que, de verdad, se lo digo de corazón, como estoy en *power flower* se lo digo de corazón, ojalá la pueda cumplir.

Ha insistido en uno de sus tres pilares, de sus políticas educativas, que es el de la participación. Pero a mí también me gustaría saber, esto se le pregunto, si esa participación ha sido modo interrogatorio o modo toma de decisiones. Porque se puede participar de muchas maneras. Se puede participar, pues, enviando o hablando o demandando determinadas cosas. Pero la participación se demuestra cuando, obviamente, en la toma de decisiones los participantes participan.

Bien, decía también el señor Faci, lo ha repetido usted, algo que es una absoluta obviedad, han descubierto ustedes el fuego. Que las infraestructuras deben ir en coordinación con el comienzo y con el desarrollo del curso escolar, así como el proceso de escolarización. ¿Está siendo así, señora Pérez? Yo le pregunto con ingenuidad, porque yo no sé si en todos los casos está siendo así. No lo tengo muy claro.

Y comentó también el señor Faci, usted creo que no, no lo ha comentado de forma expresa, algo que para nosotros es determinante y fundamental. Que es que la Administración debe dar respuesta a los ciudadanos. Y entendemos que dar respuestas en clave de educación, se debe hacer a todos los niveles, también en infraestructuras. Bien, pues si la Administración debe dar respuestas, también entendemos que debe dar respuestas, insisto, a todos. No a quienes a ustedes les interese, a todos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque se supone que están ustedes gobernando para todos, para todos los ciudadanos. Luego deben dar respuesta, insisto, a todos. Desde el respeto a la libertad de educación, desde el respeto a la libertad o a la libre elección de centro por parte de los padres.

El señor Faci se toca las gafas. ¿Usted cree, señora consejera, que está siendo así?, ¿están dando respuesta a todos los ciudadanos? ¿Está siendo así, por ejemplo, en Cuarte de Huerva?

Y le voy a hacer también algunas preguntas, porque a mí lo que está ocurriendo en esta localidad pues me preocupa. Ya lleva tiempo preocupándome, y mucho. ¿En qué fecha está previsto que termine de construirse el Cuarte III? ¿Cuántas vías..., esto también es una obviedad pero quiero dejar constancia, cuantas vías el proyecto decía que tenía que tener Cuarte III? Yo creo que el proyecto era de tres vías y ustedes dicen que no lo han modificado.

De hecho, no van a hacer ni comedor *in situ*..., no lo han modificado. ¿Entonces por qué ofertan cuatro vías, cuando es un colegio de tres vías? ¿Dónde van a ubicar la cuarta vía? *[Briz Sánchez se expresa en términos ininteligibles.]*

Lo ha dicho usted, señor Briz, no yo. ¿Va a suponer el hecho de tener esa cuarta vía un incremento presupuestario? Va a suponer la rapidez con la que se está construyendo... porque se construye rápido. ¿Recuerdan cuando hablaban del Ánfora? Que me da igual el Ánfora, como cualquier otro centro. Se construye rápido.

¿Va a suponer esa construcción expés un incremento presupuestario? ¿Va a suponer un incremento presupuestario que el Cuarte III pueda estar terminado en condiciones de seguridad, en condiciones de seguridad, en fecha? Y que en condiciones de seguridad para todos los alumnos.

¿A qué empresa se ha adjudicado el Cuarte III? También es una obviedad. ¿Tiene esa empresa...? O mejor al revés, ¿tiene el Gobierno de Aragón algún compromiso más previsto con esa empresa en construcción de equipamientos educativos? Ya sabemos que existe la ley de contrata, pero yo he estado muchos años en contratación y también sé lo que pasa.

En fin, bien. Ha hablado al final de su intervención de Binéfar y ha dicho que el ayuntamiento había hecho un gran esfuerzo. No, no, el ayuntamiento actual no, ya lo hizo el ayuntamiento anterior. Y el centro de Binéfar no se pudo hacer, usted ha dicho, porque la realidad presupuestaria era la que era ¿eh? Lo hizo el gobierno anterior.

Bien, ¿qué va a pasar con las secciones de instituto, por ejemplo, en Ayerbe y en Broto? Que ustedes ponían el grito en el cielo cuando hubo que legalizar una situación irregular. Y luego había, en principio, que derivar a alumnos de la zona a lo que nosotros entendíamos que debían ser secciones de instituto en Ayerbe y en Broto.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Vaya terminando señora Ferrando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Voy terminando. Ha hablado de la Hacienda autonómica, insisto, Gimeno dijo ayer que le faltaban cincuenta millones. Van a poder cumplir con su compromiso de Podemos de que la inversión de 2016 no esté por debajo de la que había en 2006...

El verdadero problema lo tienen en secundaria. ¿Qué van a hacer con la Ribera del Huerva? Porque les ha comentado la señora Herrero, si había dado orden expresa para no tratar aquí acerca de un instituto en Cuarte. Yo le pregunto lo mismo acerca de un instituto en María, que tiene los terrenos y de hecho tiene un acuerdo plenario para ello.

Y luego, no ha hablado usted de algo que sí comento el señor Faci, que ese plan incluiría mecanismos de evaluación y control. Como les digo, siempre bienvenidos a la evaluación y al control. Sólo espero que evalúen y controlen perfectamente el cuento de la lechera que nos acaba de contar, consejera.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias señora Ferrando. Tiene el turno de palabra, señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (PÉREZ ESTEBAN): Gracias, presidente. Bueno, ya ha sacado usted los tanques, los guantes de boxeo y ese momento *flower power*, hemos visto que es puro “*postureo*” o estrategia política o preelectoral. Ustedes, que acusan de utilizar y de partidismo son los que lo llevan a cabo.

El mal estilo, desde luego, le vuelve a delatar y desde luego hago referencia y contesto por el respeto que me merece el Grupo Parlamentario Popular, no su intervención.

Era muy previsible su intervención, porque evidentemente supone una enmienda a la totalidad de su política. Planificación, planificación, algo que no existió en la legislatura pasada.

Apuesta por la escuela pública, garantizar una plaza pública de calidad, evidentemente, no eran sus intenciones. Apostaron por el negocio de la educación como una salida. Y digo, este plan de infraestructuras es un compromiso con la escuela pública, con la dignificación y el prestigio de la educación pública y diálogo y negociación, algo que, por supuesto, ustedes no conocen.

No le interesa hablar de plan de infraestructuras porque, desde luego, salen a relucir sus vergüenzas o lo que dejaron de hacer.

Señora Herrero, a ver, agradezco el tono de su intervención y sus dudas, efectivamente, estamos en un contexto presupuestario difícil. Pero yo tengo la obligación de defender lo que es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

necesario. Y me comprometo, y lo he dicho, a defenderlo allá donde sea. Y en primer lugar en el Consejo de Gobierno.

Yo personalmente, cuando estuve en la oposición, le decía a la consejera: “Consejera tiene el aval de esta Comisión para presionar al Consejo de Gobierno y para defender lo que es necesario y justo”, espero que ustedes hagan lo mismo.

No le he oído en ninguna, a sus señorías de la oposición, en ningún momento apoyar lo que yo estoy aquí defendiendo, de manera íntegra, para precisamente tener más fuerza y conseguir los recursos que son necesarios. Y que le aseguro, lo vamos hacer ¿no? Pero le digo, como es habitual que usted me reproche conversaciones, posiciones que yo mantuve en la oposición, se lo digo, que esta la puede buscar, que la encontrará en hemerotecas.

Y hablaba de que hemos tardado mucho tiempo. Mire, un proceso de participación requiere tiempo y escucha, y escucha activa, señora Herrero, escucha activa. No hacer pasar un trámite... no, no, un año no, nueve meses.

Pero, fíjese, escuchar a gente que no se le escuchó en cuatro años, que no se le escuchó, que se le negó la palabra en cuatro años.

Pero me sorprende también que usted diga, conocemos todos las necesidades de escolarización. ¿Qué hizo usted en los cuatro años anteriores? Esta afirmación es la primera vez, le acusa al señor Briz de hacer una cosa y la contraria... ¿usted, señora Herrero?

El señor Briz está defendiendo lo que defendía en la oposición. Exactamente igual que esta consejera. Usted no, la que ha cambiado de posición es usted. Usted se callaba, asentía y fue cómplice necesaria para llevar a cabo esa política educativa y hoy nos está reconociendo que conocía perfectamente cuáles eran las necesidades de escolarización.

Francamente, me sorprende esa honestidad, esa honestidad, señora, lo que también es un valor, también es un valor. Pero nos hubiese gustado escucharla también la pasada legislatura.

Decía que es una cosa que vamos arrastrando a lo largo... y por repartir culpas, entiendo, usted. Y además dice, “no, estaba yo en los dos sitios”. Pues hágaselo mirar, desde luego. Pero nunca salieron en la anterior legislatura, anterior a esta, a esta LOMCE, nunca salieron los niños de sus barrios, señora Herrero. Nunca salieron los niños de sus barrios. Cosa, cosa que en estos cuatro años ha sido una constante. Precisamente por no atender las necesidades de escolarización, y precisamente, y lo ha dicho el señor Briz, porque de esa manera indirectamente estaban propiciando otro tipo de política y escolarización.

Y usted me pregunta por qué hay sesenta y cinco centros. Cuántas veces decíamos nosotros en la legislatura pasada: “Ojo, las medidas que se toman en educación no tienen un efecto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inmediato, no tienen un efecto inmediato”. A lo largo de los años va teniendo su repercusión, que es lo que ha tenido, señora, señora Herrero.

La zonificación, yo no critiqué la zonificación. Creo que es “*repensable*”, lo tengo que reconocer. Pero sí que dije que el criterio de proximidad era el que tenía que primar. Los mil metros. Y eso lo estamos aplicando.

Y, por supuesto, los grupos parlamentarios, señora Herrero... No sé si usted es que el gobierno le llamaba y le decía lo que tenía que hacer y de alguna manera interfería en el proceso habitual de este Parlamento. Las comisiones, los grupos parlamentarios son autónomos, como no puede ser de otra manera. Y por tanto, no he tenido, tajantemente, nada que ver en el orden del día de esta Comisión.

Señor Briz, señora Periz, agradezco sus intervenciones. Pero yo creo que han sacado... aparte de las necesidades, de logística, si me permite la expresión, de la construcción o la mejora de nuevos centros, han sacado tres elementos que yo creo que son consustanciales a este plan de infraestructuras. Que es el centro integrado. Creo que es un avance. Creo que es una medida novedosa, pero que realmente responde mucho más, y es más coherente a la educación, a la situación real y a la etapa incluso madurativa del alumno, la escuela rural.

La prioridad en la escuela rural, en el mantenimiento de la escuela rural, en la mejora. No solo se trata de tener escuelas rurales abiertas, sino de que su educación mejore día a día con calidad y con recursos. De la participación es absolutamente clave, tener un proceso participativo.

Porque, bueno, hay colegios, hay centros, que están en barrios y los vecinos de esos barrios, bueno, tienen el derecho a decidir... bueno no sé si a decidir, porque quien decide es la Administración. Pero a participar en la codecisión de dónde se sitúa ese centro. Porque realmente son quienes conocen mejor la estructura del centro. Por tanto un proceso participativo es clave para que nos adecuemos, para que la respuesta sea lo más eficaz posible.

Y luego, la reutilización de los espacios, que es optimización, que es planificación, que es incluso pedagogía clave.

En definitiva, concluyo, señor presidente, partimos de una parálisis inversora y un déficit de infraestructuras que nos han llevado al colapso. Tenemos un déficit de más de mil plazas escolares en Aragón. Hemos hecho un diagnóstico fruto de un proceso participativo serio, con toda la comunidad educativa. De ahí ha salido un refuerzo claro, en las zonas de expansión y apoyo a la escuela rural.

En diez meses hemos relanzado al menos seis obras paradas desde el 2011. Y casi llevamos la mitad de lo que hizo el gobierno anterior en cuatro años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Apostamos por nuevos modelos, claramente, centro integrado y colegios con espacios más flexibles que permitan innovar. Tenemos un compromiso claro con la eliminación de las aulas prefabricadas, como medida permanente a lo largo de la legislatura.

No he comparecido a presentar este plan de infraestructuras porque estamos ultimando la memoria y la cuantificación en los plurianuales. Y este plan lo que plantea son, además del nuevo centro, además de la apuesta rural y todo lo que he dicho, nuevos centros, veinte centros nuevos y once ampliaciones o conversiones en centros integrados o centros de mejoras.

Desde luego, señorías, me presento a esta Comisión con la firme voluntad de lograr el apoyo de todos los grupos parlamentarios para poder llevar a cabo este plan de infraestructuras que responde a las realidades reales de necesidades de escolarización. Y desde luego para garantizar, dignificar y prestigiar la escuela pública, que creo que es mi responsabilidad. Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias señora consejera. Hacemos un receso de dos minutos para despedir a la consejera y seguimos con la Comisión. *[Se suspende la sesión.]*

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Señores diputados, si van tomando asiento, seguimos con la Comisión. *[Se reanuda la sesión.]*

El tercer punto del orden del día es el debate y votación de la proposición no de ley núm. 202/15-IX, sobre las necesidades educativas del CRA Tres Riberas, presentada por el Grupo Popular. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular.

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Gracias señor presidente. Bien, pues vamos a retirar esta iniciativa porque las últimas noticias que tenemos respecto al cumplimiento estricto del *petitum* es que se ha cumplido ya. *[La señora Ferrando Lafuente anuncia la retirada de la PNL núm. 202/15-IX.]* Luego vemos que es obvio, no hace falta debatir. Sí que es cierto que puede ser que el CRA Tres Riberas tenga otras necesidades de apoyo educativo, pero no las que vienen incluidas en el *petitum*. Por lo tanto retiramos la iniciativa. Gracias señor presidente.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Muchas gracias señora portavoz, pues pasaríamos al punto número cuatro del orden del día, que sería el debate y votación de la proposición no de ley núm. 134/16, sobre las necesarias intervenciones de conservación del patrimonio en la Villa de Belchite Viejo, presentada por el Grupo Podemos Aragón.

Tiene el turno de palabra la señora Bella.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada BELLA RANDO: Buenos días señorías. Hoy vamos a hablar de protección, de conservación, de difusión y promoción y fomento para la transmisión a las generaciones futuras de patrimonio cultural aragonés, según se recoge en los objetivos de nuestra Ley 3/1999 de Patrimonio Cultural de Aragón, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Autonomía.

Hoy hablamos de la Villa de Belchite Viejo, que necesita inversión para que siga existiendo y aportando riqueza al territorio. No se trata únicamente de uno de los pocos ejemplos de urbanismo aragonés de la provincia de Zaragoza que no ha sufrido modificaciones recientes, sino que tiene el valor universal incomparable que viene dado por sus importantes peculiaridades artísticas y arquitectónicas, que únicamente tienen sentido en el marco de este conjunto urbano.

Y además supone un museo viviente de la huella atroz que dejan las guerras. La Villa de Belchite, como saben, fue declarada bien de interés cultural por el Gobierno de Aragón en 2002. Desde esta fecha tan solo se han realizado algunas actuaciones puntuales en tres de los bienes del conjunto: el Arco de San Roque, el Arco de la Villa y la Torre del Reloj.

Actualmente, el grado de deterioro del conjunto del bien es alarmante, y especialmente la casa conocida como Casa Castellón, uno de los mejores ejemplos de arquitectura civil conservados, que cuenta en su interior con importantes pinturas murales. Y al hilo de ello, el Partido Popular, en enero, también presentó una iniciativa para su sostenimiento.

Como saben también, en 2010 se creó un plan de actuación integral por parte del Gobierno de Aragón para la recuperación y rehabilitación del casco urbano de la antigua Villa de Belchite. Aunque se dotó económicamente con noventa mil euros, no se concretó el proyecto y no se llevó a cabo ninguna actuación.

Asociaciones de defensa del patrimonio, como APUDEPA, han señalado que Belchite ya ha perdido gran parte de la riqueza patrimonial por culpa de la falta de inversión y la desidia, en muchos casos, de atención por parte de nuestros gobernantes.

Hay que recordar que después de que se prometiera una inversión en la villa de tres millones de euros, para consolidar las ruinas antes de las elecciones de 2011, esa promesa se esfumó también y no se llevó a cabo.

Voy a recordarles también, aunque sea reiterativo, que la Villa Antigua de Belchite es uno de los atractivos turísticos más importantes de una de las comarcas socioeconómicamente más deprimidas de la provincia de Zaragoza. Y desde que se implantaron las visitas guiadas en los tres últimos años, como ha reflejado la prensa recientemente, han pasado más de cuarenta y tres mil personas para visitar este conjunto. Y, a pesar de ello, el Gobierno de Aragón sigue sin realizar una inversión. Ni siquiera por motivos de seguridad para los visitantes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sinceramente, es incomprensible que en Cortes hablemos constantemente de planificación, de potenciación y promoción del turismo de Aragón. Pero el paso básico, que es poner en valor y mantener nuestro patrimonio cultural, lo dejamos muchas veces de lado. Sólo hay buenas intenciones, pero no avanzamos en este proceso.

Recordar que una de las máximas de la agenda territorial europea de 2020 es potenciar los valores endógenos de un territorio para favorecer su competitividad. Por ello, la villa antigua de Belchite es un valor con un gran potencial que necesita inversión para que siga existiendo y aportando riqueza a todo este territorio. Belchite es memoria viva y el Gobierno de Aragón tiene que implicarse para no dejarlo morir.

Sabemos y saben que existe una partida presupuestaria de cuarenta mil euros, producto de una enmienda a los presupuestos de 2016, del Grupo Podemos, que, aunque inicialmente solicitábamos ciento treinta mil, se quedó en cuarenta mil y concitó el apoyo de todos los grupos políticos. Destinemos, pues, ese dinero a lo que va dirigido. No sólo la consolidación, sino a la congelación de las ruinas de Belchite. Es decir, a no reconstruir, sino a sostener lo que hay, como memoria viva y todas las actuaciones que sean precisas.

Sabemos, y voy finalizando, que el actual alcalde, Carmelo Pérez, del Partido Popular, reconoce el esfuerzo por dar valor al conjunto con las visitas guiadas que el ayuntamiento anterior, con alcaldía del Partido Socialista, instauró en su momento. El incremento de visitantes, por tanto, es muy positivo para la villa y, además, ustedes, el Partido Popular, también lo han reconocido con la iniciativa que trajeron en enero o febrero, no sé cuándo la debatimos.

Sabemos también que el pasado 4 de abril se realizó por parte de técnicos y técnicas del Departamento de Patrimonio una visita para ultimar un plan de consolidación del pueblo viejo de Belchite, como quedó reflejado en la prensa del día siguiente. Nos alegramos de esta visita y de la voluntad de rehabilitar las áreas más afectadas. Por todo ello, y esperado esperando contar con la aprobación de todos los grupos políticos, traemos esta propuesta de ley en tres puntos.

Y finalizo, no lo voy a leer porque ustedes ya lo tienen delante, se ha presentado alguna enmienda. En el posicionamiento de voto, ya hablaremos de ello, porque sí que vamos a llegar a un acuerdo al respecto. Y únicamente terminar diciendo que Belchite necesita conservar su esencia y que la ruinas conservadas no sólo nos evocan un terrible momento histórico, sino un momento presente de reconocimiento y de valor de futuro de lo que no debiera volver a suceder. Gracias, señorías.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señora Bella. Tiene el turno de palabra para defender las enmiendas el señor Villagrasa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Gracias, señor presidente. Entre el 24 de agosto y el 6 de septiembre de 1937 tuvo lugar una de las batallas más cruentas de la guerra civil española. Una batalla estratégica para la ocupación de Zaragoza, que movilizó a un importante número de hombres en la contienda y de armamento que dejó su constancia y sus consecuencias visibles e imperturbable para el futuro de lo que hoy conocemos como el pueblo viejo de Belchite.

Lo sufrieron sus calles, sus casas, sus edificios públicos, su iglesia y el conjunto de la localidad. Estamos, señora Bella, de acuerdo en la motivación y en el espíritu del cumplimiento de la propuesta que ustedes, el Grupo Podemos, nos traen aquí, que viene a impulsar un compromiso ya explícito y ya recogido como tal en una partida presupuestaria en los presupuestos para la comunidad autónoma, del año 2016, que, el Grupo Socialista, el Partido Socialista, compartimos esa sensibilidad con el Grupo Podemos.

Y así lo manifestamos en la aceptación de las enmiendas y en la configuración del presupuesto que, con el texto de hoy, lo que entendemos que usted lo quiere es dar impulso y poner en valor, al igual que el Gobierno de Aragón del grupo del Partido Socialista y Chunta Aragonesista, de poner en valor el pueblo viejo de Belchite.

Le hemos enmendado la propuesta para matizar y complementar, a título también de información, su propuesta original, ya que, el Gobierno de Aragón ha comenzado a trabajar para materializar el tenor de esa propuesta y de esa partida presupuestaria que contiene cuarenta mil euros. Y es compromiso del Gobierno de Aragón restaurar el patrimonio aragonés y enclaves únicos y tan característicos como es el pueblo viejo de Belchite.

En este sentido, son numerosas las administraciones y las entidades involucradas que tienen parte, voz, competencias y capacidad de acción en llevar a tal fin esta propuesta y poner en valor este espacio, como es el Gobierno Aragón a través de su Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en la ramificación de la Dirección General de Cultura, el Departamento Vertebración del Territorio, la Diputación Provincial de Zaragoza, la comarca del Campo de Belchite, el Ayuntamiento de Belchite o la Diócesis de Zaragoza.

Así pues, ya tuvo lugar, una reunión entre todos estos agentes e instituciones involucrados, para la planificación de la puesta en marcha y la elaboración de la hoja de ruta de trabajo relacionada con la conservación, con la difusión y con la puesta en valor de este enclave, bien de interés cultural este patrimonio aragonés, situado en el municipio de Belchite.

Hemos enmendado, con el fin de enriquecer y de poner también en valor estos primeros pasos del Gobierno de Aragón, y también desde esta Cámara, desde esta Comisión, de impulsar a la propia administración autonómica a ese cumplimiento. Ya le digo, que ha recogido en los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuestos de la comunidad autónoma del año 2016. Pero, en este sentido, queríamos complementar la información estando también de acuerdo en los párrafos segundo y tercero, que ustedes aluden en su propuesta.

También permítame que le haga una enmienda cuando se refieren a la denominación y a la lista de los determinados enclaves, pues nosotros entenderíamos oportuno el que aquellos que se acabarán restaurando y aquellos que sufren actuaciones fueran aquellos que los propios técnicos y las prescripciones técnicas estableciesen. Con especial atención a los que ustedes citan.

Entendemos, desde el Grupo Socialista, que hay que poner en valor un enclave tan característico, tan único, como el que tenemos en Belchite. Le agradecemos que reconozcan aquí la labor de los distintos ayuntamientos de distinto gobierno que ha habido en el Ayuntamiento de Belchite, que precisamente han puesto en valor, con esas más de cuarenta mil personas que han pasado por las visitas guiadas del antiguo pueblo de Belchite.

Un enclave aragonés, que no solamente suscita el interés por parte de los vecinos de las comarcas o por parte de los habitantes de la comunidad autónoma, sino que también en el año 2012, Ken Follet, en su libro *“El invierno del mundo”*, ya lo recogía en esas letras de lo que acabó siendo también un *best seller* de carácter internacional.

También ha sido reconocido decenas de veces como un espacio cinematográfico de primera magnitud. Recuerdo, entre otros muchos títulos, en el año 2005, la ganadora de los Goya *“El laberinto del fauno”*, en el cual todos pudimos ver ese pueblo viejo de Belchite. Y, sobre todo, consideramos que es importante el mantenimiento, la conservación y la difusión de ese patrimonio como un testigo de lo que es una guerra. Yo tenía una brillantísima profesora de historia, la cual decía que como idea de propuesta los alumnos deberían de ir pasear en silencio por la ruinas del antiguo pueblo de Belchite.

Y únicamente concluir con esto son las consecuencias de una guerra. Por tanto, con ese objetivo, con esa puesta en valor, pues entendemos que podemos llegar a un acuerdo. Y que, desde esta propia Comisión, se impulse a que el Gobierno materialice esa partida presupuestaria para poner en valor el pueblo viejo de Belchite. Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señor Villagrasa. Tiene el turno de palabra al señor Briz.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente. Bueno, señora Bella, yo, qué quiere que le diga. Belchite. Yo tenía para contar, más que hablar desde mi experiencia vital en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Belchite, no porque estuve en la guerra, lógicamente, sino por lo que ha sido mi visita diaria durante años con mis alumnos allí.

Y, como dice el señor Darío Villagrasa, yo no les decía que estuvieran en silencio porque se podían escuchar psicofonías. No sé si saben la historia de San Martín de Tous y todo esto. Por cierto, hice una visita una vez y se nos paró el teléfono. Se estropeó. Es decir, que no sé qué parte es verdad. No soy muy creyente de eso pero, aparte de eso, yo tengo un amigo muy íntimo que es profesor y que escribió sobre Belchite.

Es un profesor de arte y de dibujo, y hablaba un poco de la tristeza, de la decadencia de estos edificios, porque el hombre, el hombre, y estoy hablando de los españoles que vivimos después la guerra civil, no estamos de acuerdo en qué hacer con eso. Yo creo que era un problema clave político. La derecha decía, es un ejemplo de lo que no queremos que... Los otros, bueno... No había un acuerdo claro, político. Y esto hoy se llevó hasta el 2010. Curiosamente cuando parece que se quiere intentar hacer algo y seguramente, no había voluntad política de hacerlo. Y, económicamente, además, tuvo lugar la crisis y todo el problema de 2010.

Pero, fíjense, señorías, que, hasta 2002, no hubo claro el nombramiento de bien de interés cultural para ver qué se podía hacer con ello. Y, en fin, estamos en una situación, yo creo que siempre política, ¿no? En ese pueblo de Belchite. Es verdad que esos, digamos, restos de la guerra de diversión. Que así se llamaba, guerra de diversión, porque fue un ataque a Belchite premeditado, porque lógicamente estaba Franco presionando de forma reiterativa la cordillera cantábrica, la cornisa cantábrica, Bilbao. En fin, todo lo que era la guerra de ocupación del norte.

Bueno, pues eso se quedó ahí. Hubo muchos muertos y hay que leer las vicisitudes que tienen lugar en ese pueblo. Cómo salen, cómo entran. Porque se tomó, se vuelve a tomar. En fin, no voy a hablar de eso. Es un tema muy complicado. Incluso en el propio pueblo de Belchite hay una fosa para recordar a las víctimas que eso se podría haber utilizado mejor.

En fin, no entraré en esas descripciones. Yo creo que algo hay que hacer. Y, por supuesto, si el Gobierno de Aragón está haciendo ya cosas, pues bueno, pues que se lleve a la práctica esa enmienda, que se produce por parte de Podemos, que se tiene que poner mucho más dinero. El problema fundamental en este momento yo creo que es el dinero. Tanto que hace falta para llegar a reconstruir pues los principales edificios que todos conocemos en ese pueblo.

Y si hay voluntad política, pues lógicamente importante. Pero hace también falta dinero. Y en esta situación es la que estamos. Y ojalá, ojalá, en esta legislatura, se pueda consolidar este pueblo de Belchite porque, vuelvo a decir, es un monumento a la paz, desde mi punto de vista. Y, ese monumento a la paz, para no volver a caer, y no como se dice siempre que el hombre es el que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vuelve a repetir su historia, sino que se acuerda de ella, pues sería importante que permaneciese ahí, en el imaginario y en la memoria histórica de todos.

Por tanto, yo voy a apoyar esta proposición y espero que, insisto, tenga posibilidad de viabilidad en esta legislatura. Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señor Briz. Tiene el turno de palabra la señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente. Evidentemente la situación de la villa de Belchite, también llamada pueblo viejo de Belchite, es alarmante. Se encuentran en un estado de ruina alarmante. Pero no sólo de ruina, sino de abandono por parte de nuestras instituciones. Y ahora que está tan de moda abogar por la recuperación de nuestra memoria histórica, creo que debemos tener en cuenta que el conjunto monumental de la villa de Belchite, desde el punto de vista tanto geográfico como monumental, debe ser considerada parte fundamental de esa memoria histórica.

Pero el pueblo viejo de Belchite no sólo necesita acciones puntuales en determinados edificios, sino que la villa de Belchite, como ya hace tiempo que reclaman los técnicos y los expertos, necesita un plan integral de actuación, en el que se vaya, desde la limpieza de la calle de los cascotes que caen, hasta la rehabilitación de edificios y pinturas y el cuidado del entorno. Eso es lo que necesita la villa de Belchite.

Y hablando de Belchite, me van a permitir que haga referencia a dos vertientes. La primera, la vertiente turística. Luego hablaré de la protección del patrimonio. Dentro de los ejes fundamentales de la reactivación económica que el presidente del Gobierno de Aragón propuso en su discurso de investidura, estábamos hablando de turismo. Efectivamente, debemos potenciar el turismo, debemos potenciar un turismo de calidad. Pero sobre todo un turismo de calidad y de seguridad a nuestros visitantes.

Y, bajo esa premisa, nos encontramos con que aquellas personas que deciden pagar seis euros para visitar el pueblo Belchite. Seis euros que cuesta la entrada. Nada más entrar, se encuentran con que, la primera advertencia que les hace la guía, es que procuren caminar por el centro de las calles y no se acerquen a los edificios porque hay riesgo de derrumbe, de caída de cascotes. Advertencia que sigue haciéndola a lo largo del recorrido en varias ocasiones, Y, en determinadas zonas, hace especial hincapié e, incluso, si alguien se acerca corre para alejarlo del edificio. ¿Esto es sinónimo de turismo de calidad? ¿Esto es sinónimo de turismo de seguridad? No. Efectivamente, como dice la señora Villa, es turismo de riesgo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ahora hablamos desde el punto de vista de la conservación del patrimonio. Ya en una comparecencia del director general de cultura y patrimonio, hace unos meses, en esta Cámara, desde mi grupo parlamentario, hicimos una relación sucinta de aquellos bienes de interés cultural que se encontraban en estado de abandono, ruina o ruina severa, entre los que, por supuesto, se encontraba la villa vieja de Belchite. Y solicitamos al director general que adoptara las medidas necesarias para hacer frente a estas situaciones y cuidar nuestro patrimonio.

Porque cuidar del patrimonio es el primer paso para engrandecer nuestra historia y nuestra riqueza cultural. Y en esta misma línea, desde Ciudadanos, presentamos enmiendas al presupuesto del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Presentamos una enmienda de modificación en la que pedíamos que se aportaran ciento cuarenta mil euros al cuidado del patrimonio. En concreto, del pueblo viejo de Belchite. Ciento cuarenta mil euros que detallamos de la partida de la misma dirección general de gastos de promoción y divulgación, porque entendíamos que es difícil promulgar y divulgar nuestro patrimonio cuando no lo tenemos bien cuidado.

Enmienda que, por supuesto, no fue aceptada, ni se entendió que fuera merecedora de la transacción. Entendemos que es porque, desde luego, desde el Gobierno se entiende que hay que promocionar y divulgar el patrimonio cultural y, a lo mejor, no hay que mantenerlo. Y, además, entendemos también que no somos grupo mayoritario, que no somos grupo que haya apoyado al Gobierno en su investidura y que, por lo tanto, nuestras enmiendas no deben ser tenidas en cuenta.

Lo respetamos pero que quede constancia que pedimos una modificación en la que pedíamos incrementar la partida de patrimonio en ciento cuarenta mil euros, precisamente para hacer frente a la situación y a un plan de actuación integral en la villa de Belchite.

A pesar de todo esto y de que no se nos admitieran estas enmiendas, creemos que es necesario proteger y recuperar nuestro patrimonio. Y como lo creemos importante, y creemos necesario proteger nuestro patrimonio, tanto el inmaterial que tanto hincapié y tanta protección se está haciendo desde este Gobierno, en esta legislatura, como el material, el caso de la villa vieja de Belchite, vamos a votar a favor su proposición no de ley, que nos gustaría que mantuviera porque creemos que es la forma de impulsar las actuaciones necesarias.

Y aceptando la enmienda lo que haríamos es confirmar o certificar que lo que queremos es que todo siga igual, haciendo visitas y planes, pero no haciendo intervenciones que es lo que se necesita. Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señora Gaspar. Tiene el turno de palabra la señora Herrero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada HERRERO HERRERO: Muchas gracias, señor presidente. Poco que añadir a todo lo que se ha dicho por parte de quienes me han precedido en el uso de la palabra y que comparto en su práctica totalidad. Cuentan con nuestro o apoyo, con o sin enmienda, de esta iniciativa. Nos parece que es positiva y que puede hacer que se proteja más, que se aproveche, entrecomillas, más, y que, de alguna forma, se preserve este monumento a la paz, como decía el señor Briz, que creo que ha acuñado perfectamente y que no deja indiferente a nadie cuando pasas por allí, ¿no?

Yo paso muchísimas veces y no puedo dejar de mirar nunca y siempre pues yo creo que te sigue impresionando, removiéndolo de alguna forma algunas emociones, y que creo que hay que preservarlo por tres razones. Por lo que enseña, por lo que significa y también, y lo pongo en último lugar, pero también, por lo que puede suponer en cuanto a que puede ser un elemento de atracción turística también importante, pues para esa zona, que es especialmente deprimida, puede ser interesante.

Lo digo en ese orden. Por lo que enseña, lo que significa y por lo que puede suponer como elemento de atracción. Pero es cierto que tiene que estar conservado convenientemente, protegido. Nuestro patrimonio es bueno... Nos alegramos de ello. Pero nuestro patrimonio en Aragón es sumamente extenso y rico. Y la verdad es que, vuelvo a lo mismo de antes, indudablemente, pues no hay dinero ilimitado y hay que priorizar. No es fácil llegar todo, e indudablemente, no creo que haya sido la voluntad de ningún gobierno, de ninguna administración, de ninguna institución, que se deterioren.

Ni este, ni ningún otro monumento, ni ningún otro bien, ni ninguna otra parte de nuestro patrimonio. Yo creo que nunca es esa la voluntad. Y que, simplemente, pues que no se llega a todo y hay que ir priorizando. Pero creemos que esta es, pues, una de las cuestiones yo creo que importantes donde el Gobierno de Aragón tendría que hacer un especial esfuerzo porque, ciertamente, no puede ser que haya visitas que estén corriendo un riesgo que, al final, si un día pasa algo, pues es cuando habrá que tomar desgraciadamente medidas de urgencia.

Y, a lo mejor de urgencia lo que supone pues es no permitir que haya un turismo. Con lo cual, creemos que es totalmente al revés, porque ya no es un turismo de disfrute, sino que es un turismo, yo creo que de remover emociones y de aprender muchas cosas. Por tanto, apoyaremos la iniciativa, con independencia de lo hagan con la enmienda. Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señora Herrero. Tiene el turno de palabra el señor Galve.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GALVE JUAN: Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Bien, Belchite es medio memoria viva de lo que nunca tiene que volver a suceder. Pero para que ese desastre que sucedió en la guerra civil española, en la villa de Belchite, para que no vuelva a suceder, es importante conocer cómo llegamos hasta allí, lo que pasó allí y cuáles fueron las consecuencias de lo que pasó allí. Y, para eso, y para conocerlo y para ser conscientes de lo que no tiene que volver a pasar pues es imprescindible, cómo se ha dicho por parte de todos los portavoces, de todos los partidos, conservar el pueblo viejo de Belchite.

Y para conservarlo, lo primero que se tiene que hacer es consolidar sus estructuras conforme un plan director o, como aquí ya se ha dicho, desde el año 2010 hay un plan integral o plan director que, probablemente habrá que actualizar. Pero lo que sí que se tiene que hacer es consolidarlo todo conforme a un plan director o a un plan integral de restauración. Consolidar la iglesia de San Martín de Tous, verdadero emblema de pueblo viejo de Belchite. O el convento de San Rafael o la iglesia de San Agustín. O el arco de San Rock, el arco de la villa. O la torre del reloj.

Y, como ya se ha dicho, la casa Castellón. Una casa Castellón, que como bien ha dicho la señora amparo Bella, el Grupo Parlamentario Popular, presentó una PNL para su consolidación en la Comisión de obras públicas. Señor Briz, como recordará, que también es portavoz en esa comisión, se retiró ese punto de aquel orden del día para tratarlo en la Comisión de cultura y educación. Pero todos son conscientes de que el Partido Popular sí que presentó una enmienda para restaurar, para consolidar, para conservar la casa Castellón.

Y, como decía, que es necesario conservarlo para que no se vuelva repetir. Pero también es necesario conservarlo porque aquí se ha dicho que el pueblo viejo de Belchite, en estos momentos, está siendo un importante foco turístico. Un atractivo turístico que usted ha dado cifras. Yo las tengo, algunas un poquito más actualizadas, decirles que en el año 2015, dieciocho mil personas pasaron por el pueblo viejo de Belchite.

Y en lo que llevamos de año, actualmente, pues hay un 25% más de visitas que el año pasado. Es decir, un 25% más de personas, hasta la fecha de hoy, ya han pasado por el pueblo de Belchite de lo que él hicieron el año pasado. Por tanto, eso quiere decir que es una visita demandada y que eso puede hacer, bueno, pues para una comarca que, como muchas en Aragón, tiene problemas, pues esto podría ser un aliciente para que pudiera pasar por ahí gente y para que también se llevara a cabo otro tipo de economía a la que muchas comarcas no están acostumbrada.

El Ayuntamiento de Belchite está haciendo esfuerzos para mejorar todo ese tema de las visitas, está hablando con otras localidades para que se puedan hacer paquetes también de visitas a otros elementos culturales importantes que también tiene la comarca de Campo de Belchite. Y,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

entonces, yo creo que todos somos conscientes de que tenemos que apoyar, tenemos que instar al Gobierno, tenemos que impulsar al Gobierno, a que lleve a cabo todas aquellas actuaciones que sean necesarias para conservar el pueblo viejo de Belchite.

En un primer lugar, como digo, haciendo o mejorándose el plan director; invirtiendo el dinero en las partidas presupuestarias que hay. Pero, a partir de ahí, yo creo que entre todos deberemos seguir trabajando para seguir invirtiendo en ese pueblo viejo de Belchite. Así que nada más, señorías, señor presidente, mi grupo parlamentario apoyará esta proposición no de ley. Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señor Galve. Tiene el turno de palabra la señora Bella.

La señora diputada BELLA RANDO: Gracias, señorías. Gracias a todos los partidos políticos. También yo, en mis etapas de historiadora, visité Belchite con una historiadora norteamericana hispanista Thelma Caplanne que se quedó impactada y dijo esto es producto de la guerra civil española, producto de ese golpe de Estado, que tampoco tuvo que ser.

Sí que quiero recordar también, y me posiciono ya, sí que quiero recordar también que nos enseña lo que no debía de suceder en la guerra civil. Pero también creo que la mayoría de sus señorías sabemos, pero nadie lo ha mencionado, que se dinamitó en el año 1964. Es decir, que en el año 1964, para construir el pueblo nuevo, también se destruyó parte de lo que es Belchite.

O sea, que no sólo es producto de la guerra, sino también de planes en época franquista para otro tipo de remodelaciones, para que lo tengamos en mente. Y, dicho esto, y señalando como dice el señor Briz, y como han señalado todos ustedes, que se necesita más dinero. También recordar que existen las partidas para emergencias. O sea que habrá que articular otra serie de mecanismos.

Termino. En principio no acepto la enmienda de sustitución que proponía el Partido Socialista, porque entiendo y entendemos que nuestros tres puntos están más desarrollados y pormenorizados. Por tanto, los mantenemos. Pero, como ha dicho el señor Villagrasa, mantendríamos nuestros puntos. Entonces, resumo, y voy a la propuesta.

Punto uno. Punto uno quedaría parecido a como lo tienen ustedes delante redactado, pero eliminando “en el plazo de un mes” por “a la mayor brevedad posible” y eliminando toda la nomenclatura, numeración de la partida, para simplificarlo en el punto. Prácticamente quedaría así.

Introduciríamos un punto número dos, que serían las tres primeras líneas de la enmienda que presenta el Partido Socialista y, añadiendo, además de que se habla de que tiene que seguir trabajando o trabajando conjuntamente todas las administraciones y entidades involucradas para la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

conservación del pueblo de Belchite, añadiendo también el “abriendo cauces de participación en el territorio”, de modo que lo que se realice sea más... Perdón, la leo, no la explico, mejor.

“Que el Gobierno de Aragón siga trabajando conjuntamente con todas las administraciones y entidades involucradas para la conservación del pueblo viejo de Belchite, abriendo también cauces de participación en el territorio”. Quedaría así el punto dos.

Y el punto tres, sería nuestro punto dos, añadiendo la enmienda que ha hecho el señor Villagrasa, donde se dice “actuar de urgencia en la villa de Belchite viejo, con las prioridades técnicas y con especial atención a los edificios y elementos artísticos...” blablablá. ¿Me he explicado? Vale.

Y el cuarto punto quedaría tal cual el nuestro.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Muy bien, si ha quedado claro, pasaremos a la votación. Votos a favor... Pues **por unanimidad** se aprobaría la proposición. Explicación de voto, Grupo Mixto; Grupo Ciudadanos; Grupo Aragonés; Grupo Podemos Aragón; Grupo Socialista.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Gracias, presidente. Simplemente, pues agradecer a la señora Bella pues el espíritu de consenso y de transaccionar, respecto a la enmienda que hemos presentado el Partido Socialista, y felicitarnos todos por un consenso en una materia que consideramos, creo que todos los grupos parlamentarios, de una manera prioritaria para actuar en Aragón. Gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Grupo Popular.

El señor diputado GALVE JUAN: Gracias, presidente. Simplemente felicitarnos todos de que se visualice hacia al pueblo de Belchite y hacia toda la comunidad autónoma. Bueno, pues que desde estas Cortes, se apoya para que el pueblo de Belchite se siga pudiendo visitar y seamos capaces, entre todos, de su conservación. Muchas gracias.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Gracias, señores diputados. Pasaríamos al último punto del día, que sería ruegos y preguntas.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Desgraciadamente sí se está convirtiendo en un clásico de las últimas comisiones he intentado pues, bueno, dejar que las cosas sucedieran. Simplemente me gustaría que me explicasen las razones por las que hoy no han introducido en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

orden del día, en concreto, una proposición no de ley. Porque entiendo que las otras dos, la verdad es que creía que estaban retiradas, no lo están. Pero no, no tienen sentido porque se han debatido ya últimamente.

En concreto la proposición no de ley referida al Instituto de Cuarte. No voy a contar aquí conversaciones privadas con los miembros de la Mesa. Porque, desde luego, nunca lo haría. Pero sí me gustaría, dado que la consejera ha dejado claro que no es una directriz del departamento, pues entiendo que tendrán un razonamiento por el cual no lo hayan introducido.

Quiero dejar constancia, además, de que este grupo parlamentario, si no me equivoco hace cinco comisiones de educación, que no se tramita ningún punto del orden del día del grupo. Y, que yo sepa, por la experiencia humilde que tengo en muchas mesas, en muchas comisiones, a lo largo de muchos años, desde luego, uno de los criterios y de las razones con las que se eligen los temas para meter en el orden del día, o debería ser así, es quien lo propone. Porque al final, la temática en cuestión, a uno le puede parecer interesante, a otro no. Eso depende del punto de vista que cada uno tenga político. Entonces eso pues, indudablemente, puede ser algo más. Pero no, no puede ser un criterio decisivo. Entonces si me puede dar las razones, me gustaría saberlas.

El señor diputado PUEYO GARCÍA: Bueno, en la mesa no recuerdo exactamente si la PNL del Instituto Cuarte se puso encima de la mesa para llevarla a este... Yo no lo recuerdo y ahí se debatieron las propuestas que se pusieron encima de la mesa y salieron dos PNLs que hemos debatido hoy, uno que aún no hemos debatido y la comparecencia de la señora consejera. Es lo que se aprobó en la mesa, por lo cual fueron las propuestas que fueron presentadas y aprobadas.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Entonces solicito para la próxima comisión que se nos diga además cuáles son sus criterios para seleccionar los temas y por qué razón es este grupo parlamentario, en las últimas cuatro comisiones -sé que una y lo digo- retiramos la de la quebrantahuesos por una razón de agenda nuestra interna y ahí pues sí pido disculpas en ese sentido. Pero eso puede suceder y sucede a otros grupos parlamentarios, al que no le haya sucedido nunca igual le sucederá en otro momento.

Pero, claro, hoy ha sido otra comisión que entonces hubiese dado tiempo para cambiarla por otra iniciativa. Bueno, se acepta que no se haga, pero ya son muchas comisiones en las que creo que este grupo representa también a muchos ciudadanos. No tenemos un miembro en la Mesa, por tanto, nadie tiene porqué poner encima de la mesa las iniciativas de este grupo parlamentario para meterlas en el orden del día. Porque no tenemos un miembro y esto no va por coaliciones de Mesa, sino que yo creo que la Mesa tiene que velar un poco por intentar repartir entre todos los grupos y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dar juego a todos, que a cada uno nos parece importante lo que hacemos, a cada uno lo de nuestro grupo, indudablemente.

Yo pido que nos trasmitan sus criterios.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): Bueno, señora diputada. Yo creo que en la Mesa intentamos que todos partidos tengan su voz, los que estamos allí intentamos poner proposiciones de todos los partidos, como bien usted sabe. Que no vamos a discutir las conversaciones que hemos tenido para que entraran algunas de las proposiciones.

Y yo creo que vamos a intentar continuar con la línea de intentar que todos los partidos tengan voz en esa mesa y que las propuestas que presenten los señores diputados y diputadas pues podamos aprobarlas y sacarlas aquí adelante.

Yo creo que cada vez que vamos a la Mesa, se proponen varias propuestas de diferentes partidos, aunque no estén representados. Por ejemplo, hemos tenido el caso de Ciudadanos de hoy y creo que el informe que hicieron del señor letrado, creo que quedó bastante claro el reparto que había. Yo, vamos, yo llevo menos tiempo, no llevo desde el inicio pero yo creo que desde que nosotros estamos, por lo menos desde que estoy yo aquí, se ha intentado compensar a todos los partidos.

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): ¿Señora Ferrando?

La señora diputada FERRANDO LAFUENTE: Gracias, señor presidente.

Pues casi, casi en la misma línea, este grupo parlamentario, que sí tiene representación en esa Mesa, ha votado en contra de los órdenes del día de las tres últimas comisiones. Entendemos que este grupo parlamentario, que es el que representa a la mayoría de los aragoneses, está siendo ninguneado desde la Mesa. Y lo quiero dejar así.

Igual que le ha pasado a la señora Herrero con el caso del Instituto de Cuarte, yo creo que es la segunda vez que ponemos encima de la mesa el de María de Huerva y, bueno, pues los derroteros luego salen por dónde salen.

Entonces quiero mostrar, pues eso, nuestra falta de satisfacción ante el funcionamiento o como se fijan las órdenes del día de la comisión y recordar al señor presidente que existen costumbres en esta casa de muchos años y recordar por lo tanto que este grupo representa a la mayor parte de los aragoneses.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (PUEYO GARCÍA): ¿Algún ruego o pregunta más? ¿Alguien quiere decir algo? Gracias.

Se levanta la sesión. *[Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y siete minutos.]*